

SECCIÓN SEGUNDA

LITURGIA DEL SACRAMENTO

La *Liturgia del Bautismo* encuéntrase en el Ritual Romano, en los varios capítulos que contienen: el *Ceremonial del Bautismo de los párvulos o niños y de los adultos*; el *Modo de suplir los ritos omitidos cuando se ha empleado el agua de socorro*; los *Ritos particulares que se deben observar en el caso en que sea un Obispo quien bautiza*; en fin, la *Bendición de la pila, o sea del agua bautismal, para cuando se necesita bendecirla fuera de las vigiliass de Pascua y de Pentecostés* (1).

De todos estos puntos iremos tratando sucesivamente, si bien explicaremos con mayor detención el *Ceremonial del Bautismo de los párvulos o niños*, que los fieles deberían comprender perfectamente, ya que con tanta frecuencia se desarrolla ante su vista.

Pero antes de entrar en la explicación de la actual *Liturgia del Bautismo*, convendrá dar al lector una idea de lo que se practicaba en la antigüedad cristiana en orden a la administración de tan importante Sacramento, pues de ese modo será más fácil venir en conocimiento de lo que hoy se hace, que es como un compendio y sustancia de lo que antiguamente se hacía.

(1) Cfr. *Rit. Rom.*, tít. II, cap. 2-8.

I. La Liturgia del Bautismo en los primeros siglos de la Iglesia.

La *Liturgia del Bautismo*, en lo esencial, es cosa bien sencilla; el Evangelio la indicó en aquellas palabras de Jesucristo a sus Apóstoles: "Id, pues, y *enseñad* a todas las gentes, *bautizándolas* en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo" (2). La tenemos reducida a su más mínima expresión en el Bautismo conferido al Etíope de que hablan los *Hechos de los Apóstoles* (3), gran valido de la reina Candace, el cual, habiendo sido convertido e *instruido en la Religión cristiana* por el diácono San Felipe, yendo de camino en su carro, sin más, en cuanto llegaron a donde había agua, dijo: "Aquí tenemos agua: ¿Qué dificultad hay en bautizarme?" Y no la hubo, sino que San Felipe *lo bautizó* al punto. Sin duda que ocurrieron otros casos parecidos a éste, por la sencillez litúrgica, en los primeros días del Cristianismo. Y, en tiempo de las persecuciones, es evidente que no era posible bautizar con gran pompa y solemnidad. Aun ahora, en el llamado *Bautismo de socorro*, las ceremonias no pueden ser más sencillas de lo que son.

Pero, cuando lo permiten el tiempo y las circunstancias, la Iglesia quiere acompañar lo esencial de los Sacramentos con solemnes y hermosos ritos. Y esto lo ha hecho muy especialmente con el Sacramento del Bautismo, cuya Liturgia ha llegado a ser "la más solemne, la más magnífica y la más significativa de las ceremonias, la más bella página del maravilloso libro

(2) *Matth.*, 28, 19.

(3) *Act.*, 8, 27-39.

que se llama *Liturgia católica*" (4), sobre todo desde el siglo IV en adelante.

Paulatinamente fué elaborándose dicha Liturgia por el genio cristiano de aquellas remotas edades, que supo penetrar en los profundos misterios de la regeneración bautismal y concretarlos en unas ceremonias vivas, fastuosas, de tal fuerza simbólica, que marcaran una divisoria entre el hombre viejo y el nuevo, y un cambio radical de ser y de vivir en los adultos que lo recibían (5).

Pasadas ya las persecuciones contra la Iglesia, logró la Liturgia bautismal lo que podríamos llamar su apogeo. En aquel entonces, la mayor parte de los que se presentaban a recibir el Bautismo eran adultos que se convertían del pagánismo, y se hacía preciso dar a los ritos bautismales el desarrollo y la solemnidad que, a estos hombres, salidos de la gentilidad, les hiciesen comprender mejor su alcance e importancia.

Se hacía también necesaria una esmerada preparación para recibir el Sacramento admirable de la iniciación cristiana, que, sacando al hombre del seno del paganismo, de las tinieblas del pecado y de la esclavitud del demonio, le abría las puertas de la Iglesia, sociedad de los elegidos, le hacía hijo de Dios y heredero del cielo; le trasladaba, en fin, a una vida completamente nueva. Había, pues, que prepararle para esta nueva vida por medio de una especie de noviciado. Tal era el *Catecumenado*, llamado por Tertuliano "el noviciado de la vida cristiana", que la Iglesia estableció desde muy pronto, con el fin de adoctrinar en las principales verdades de la fe a los que se convertían,

(4) D. CARROL: *Les Origines liturgiques*, pág. 158.

(5) Cfr. GOMÁ, *loc. cit.*, pág. 371.

y para darles a conocer los más elementales deberes del Cristianismo; a esto añadió también ciertos ritos y ejercicios religiosos, preparando así a los que se hacían *catecúmenos* (6) a recibir dignamente el primero de los Sacramentos.

El Catecumenado, si no fué establecido por los Apóstoles tal como vemos que existía en la Iglesia en el siglo IV, con toda su minuciosa reglamentación, tiene, sin embargo, su fundamento en el Evangelio y pertenece, al menos en su estado rudimental, a la edad apostólica. Porque los Apóstoles recibieron del Señor la misión de *enseñar*, primero, y después, de *bautizar*, o sea de bautizar a quienes en primer lugar hubieren sido debidamente adoctrinados. Y los Apóstoles se mantuvieron siempre fieles a este divino precepto, como lo prueba lo que hizo San Felipe al conferir el Bautismo al Etíope, según antes hemos visto (7).

Aunque idéntico a través de los siglos, en sus elementos principales, el Catecumenado no fué siempre en todas partes igual, en cuanto a sus elementos accesorios. Aquí daremos la norma general de lo que se practicaba en la Iglesia católica, sobre todo en Roma.

El camino que había de recorrerse hasta llegar al Bautismo, o sea todo lo referente a su preparación y

(6) *Catecúmeno* es palabra griega que vale lo mismo que *catequizado*, *adoctrinado* por medio de la *enseñanza oral*.

(7) En la Epístola a los Hebreos hay un texto muy notable, que los expositores interpretan como alusivo a los ritos de la "iniciación cristiana", la cual comprendía, como es sabido, los Sacramentos del Bautismo, Confirmación y Eucaristía, precedidos del *Catecumenado*. He aquí el texto a que nos referimos: "Quapropter, intermittentes *inchoationis Christi sermonem*, ad perfectiora feramur, *non rursus jacentes fundamentum poenitentiae ab operibus mortuis et fidei ad Deum, Baptismatum doctrinae, impositionis quoque manuum*; ...impossibile est enim eos qui *semel sunt illuminati, gustaverunt etiam donum caeleste, et participes facti sunt Spiritus Sancti...*" (Hebr., 6, 1-4.)

recepción, se dividía como en tres etapas: *a)* RITO DE ADMISIÓN EN EL CATECUMENADO. *b)* RITOS DE PREPARACIÓN PRÓXIMA AL BAUTISMO. *c)* SOLEMNIDAD PROPIAMENTE DICHA DEL BAUTISMO.

a) El adulto que quería convertirse, acompañado de uno o varios cristianos que respondían de su buen deseo, se presentaba al Arcediano, quien, después de haber tomado su *nombre* (también ahora se pregunta cuál es el nombre del que viene a bautizarse), lo presentaba a su vez al Obispo. Este, tras un *interrogatorio* acerca de su condición y género de vida y sobre la intención que le movía a solicitar el ingreso en la sociedad de los fieles, le decía que si verdaderamente buscaba a Dios y la vida eterna, debía renunciar a los antiguos errores y costumbres, y abrazar con todo su corazón las obligaciones que impone el hacerse cristiano. Cerciorado el Obispo de la recta intención y buenas disposiciones del pretendiente, admitíale a ser *catecúmeno*, mediante ciertas ceremonias simbólicas que sobre él hacía un Sacerdote. Tales eran: la *exsufflación* en el rostro del candidato, con una fórmula de *exorcismo*, como para expeler de él al demonio; la *señal de la cruz* en la frente y en el pecho; la *imposición de las manos* sobre la cabeza, y la *degustación de la sal*. Estas ceremonias se practicaban fuera del recinto del templo, como se ejecutan aún ahora a la puerta de la iglesia con los que son llevados a bautizar.

Verificadas las sobredichas ceremonias, que constituían el RITO DE LA ADMISIÓN EN EL CATECUMENADO, el candidato era ya *catecúmeno*, formando parte de la categoría de los simples catecúmenos u *oyentes*. Como catecúmeno de esta categoría, adquiría ciertos *dere-*

chos y deberes: derechos de ser admitido en la iglesia para oír el canto de los Salmos, escuchar las Lecturas y las Homilias o Sermones (o sea, la primera parte de la Misa); deberes de ocupar un lugar separado de los fieles, de prestar atención a ciertas oraciones que sobre ellos se hacían, de recibir la imposición de las manos antes de ser despedidos al empezar la "Misa de los fieles", y de instruirse en la ley divina.

Este primer periodo del Catecumenado, que era una *preparación remota* para el Bautismo, duraba más o menos, según las circunstancias y los usos de la Iglesia, un año aproximadamente, y podía ser abreviado a voluntad del Obispo en caso de necesidad o cuando el catecúmeno demostraba gran celo en instruirse y una conducta intachable, así como se alargaba cuando parecía conveniente una prueba más larga, o en castigo de alguna falta cometida.

b) La admisión en la categoría de los *elegidos* o *competentes* debía solicitarla del Obispo el simple catecúmeno al principio de la Cuaresma. Procedíase entonces al examen de su vida y conducta; y si ofrecía garantías serias para lo sucesivo, se anotaba su nombre en los registros de la iglesia (8).

Desde este momento el catecúmeno era llamado *electo* o *competente*, es decir, reconocido apto para recibir el Bautismo en la Vigilia de Pascua, y contraía la obligación de una preparación todavía más seria y más

(8) En la antigua disciplina hacíase dos veces la inscripción del nombre del candidato: al principio del Catecumenado, y al fin, cuando era declarado *competente* o apto para recibir el Bautismo. De ahí la segunda pregunta acerca del nombre que actualmente se hace a la mitad de la ceremonia en el Bautismo de los adultos, y el uso de inscribir en los libros parroquiales los nombres de los bautizados.

estrictamente sometida a todas las prescripciones que decían relación con los RITOS DE LA PREPARACIÓN PRÓXIMA AL BAUTISMO, preparación que duraba toda la Cuaresma y consistía en frecuentes instrucciones, así como en varios exorcismos, oraciones, genuflexiones, señales de la cruz, imposición de las manos y otras ceremonias, que se repetían en cada *escrutinio*, como en seguida veremos.

En las instrucciones o *catequesis*, que ordinariamente estaba a cargo del Obispo o de un Sacerdote apto para desempeñar tan importante cargo (9), además de las nociones elementales de la doctrina cristiana, se les explicaban a los catecúmenos aquellos episodios del Antiguo y Nuevo Testamento que más relación tienen con los efectos del Bautismo y sagrada Eucaristía, como la historia del arca de Noé, Moisés haciendo brotar agua de la roca, Jonás saliendo del vientre de la ballena, la multiplicación de los panes, la resurrección de Lázaro, etc. Aun ahora pueden verse representados, en algunos frescos de las catacumbas de Roma, estos episodios escriturarios, que servían de tema para las instrucciones catequísticas.

Los *escrutinios* eran unas asambleas, en que se examinaban la conducta y las disposiciones de los catecúmenos *competentes* y se practicaban sobre ellos las ceremonias que antes hemos mencionado. Sabemos que se celebraban en Roma por siete veces (10).

(9) San Cirilo en Jerusalén, San Juan Crisóstomo en Antioquia y San Agustín en Hipona, fueron *catequistas* antes de ser elevados al Episcopado, y nos han dejado entre sus escritos las instrucciones que daban a los catecúmenos.

(10) Cfr. *Ordo Romanus VII*, que, compuesto en el siglo VIII, pero a base de ritos mucho más antiguos, describe toda la formación religiosa de los catecúmenos en su preparación próxima al Bautismo. (*Patr. Lat.*, t. 78, col. 993-1.000.)

En el primer escrutinio, tomada nota de los nombres, dividiase a los electos o competentes en dos grupos, los hombres a la derecha y las mujeres a la izquierda. El acto se verificaba durante la Misa. Después de la Oración o Colecta, un acólito llamaba por su nombre a los electos, y el Diácono les invitaba a postrarse y orar. Terminábase la oración con un *Amén* que decían todos en voz alta. A continuación los padrinos y las madrinas hacían la señal de la cruz en la frente de sus respectivos ahijados, electos y electas, diciendo: *In nomine Patris...* Seguían luego tres exorcismos, con otras tantas postraciones, imposición de las manos, señales de la cruz y recitación de Oraciones. Después de lo cual los catecúmenos se volvían a sus lugares, y allí permanecían hasta después del Evangelio, momento de la Misa en que los despedía el Diácono. Los mismos ritos y exorcismos se repetían con corta diferencia en los escrutinios siguientes.

Es de advertir que los padrinos y las madrinas de los catecúmenos presentaban en el Ofertorio al celebrante las oblaciones de sus ahijados, además de las suyas propias; y los nombres de unos y de otros eran después recordados, con una mención especial, durante el Canon; los de los padrinos y de las madrinas en el *Memento*, y los de los catecúmenos en la Oración *Hanc igitur*.

Especial mención merece el segundo escrutinio, llamado *In aurium aperitione* (en la apertura de los oídos), porque en él, mediante una ceremonia simbólica, abríanse por vez primera los oídos de los catecúmenos para escuchar públicamente la lectura y explicación de los santos *Evangelios*, del *Símbolo de la fe* y de la *Oración dominical*. El Símbolo o "Credo" era ex-

plicado por el Pontífice, frase por frase, y lo mismo sucedía con la Oración dominical. Esta ceremonia relativa a la explicación de las sobredichas fórmulas, recibió el nombre de *Traditio Symboli* (entrega o explicación del Símbolo), al paso que la recitación de las mismas por el catecúmeno el día de Jueves o Sábado Santo se llamaba *Redditio Symboli* (devolución o recitación del Símbolo). Todo el conjunto de los ritos del segundo escrutinio, que no hacemos más que resumir, debía resultar grandioso. En Roma se celebraba en la Basílica de San Pablo *extra muros* el miércoles de la cuarta semana de Cuaresma, que se llamó en la antigüedad *feria del gran escrutinio*. Los textos de la Misa de ese día, aun actualmente, se refieren a los catecúmenos y al Bautismo.

El séptimo y último escrutinio se celebraba en la Vigilia de Pascua o Sábado Santo por la mañana. Con él se ponía fin y se daba la última mano a la larga preparación a que se les había sometido a los catecúmenos durante la Cuaresma. En esta circunstancia, los ritos de exorcizar y otras ceremonias, no corrían a cargo de clérigos inferiores, cual en las otras reuniones, sino que uno de los presbíteros recorría las filas de los candidatos, hacía les la señal de la cruz en la frente y les imponía las manos, pronunciando un solemne exorcismo.

A esto sucedía el *rito del Effeta*, imitación de lo practicado por Jesucristo en la curación del sordomudo. Nuestro Señor devolvióle el habla y el oído tocándole con saliva la lengua y las orejas, y diciendo: *Effeta*, esto es, *abrios*; y al instante, refiere el Evangelio (11),

(11) *Marc.*, 7, 32-35.

se abrieron los oídos del sordomudo y se le desató la lengua y hablaba libre y correctamente. Era una manera muy expresiva de significarles a los catecúmenos cómo de allí en adelante debían tener los oídos siempre abiertos a las enseñanzas del Evangelio y expedita la lengua para confesar libremente las verdades de la fe.

Luego los candidatos renunciaban a Satanás solemnemente con *triple renuncia*, y eran ungidos en el pecho y espalda con el santo Oleo u *Oleo de los Catecúmenos*. Esta ceremonia encerraba un significado muy profundo; porque, llegado ya el momento crítico y decisivo de la lucha que venían sosteniendo con el demonio, los catecúmenos renunciaban a él absolutamente, para seguir a Cristo; la Iglesia, a su vez, los ungía con el Oleo, a semejanza de lo que hacían los atletas momentos antes de entrar en la liza.

Finalmente, los catecúmenos respondían a las preguntas del Sacerdote, haciendo *profesión pública de su fe*. Después de lo cual, postrados de nuevo y rezada una oración, eran despedidos de la asamblea y se retiraban a sus casas hasta la tarde, a la puesta del sol, momento en que comenzaba la gran Vigilia pascual.

Tales eran los ritos que servían de preparación próxima al Bautismo. Por medio de estos ritos, de estas asambleas y escrutinios, de estas enseñanzas multiplicadas, la Iglesia hablaba a la mente y a los sentidos de los catecúmenos y los preparaba gradualmente a la escena última, que se verificaba en la noche del Sábado Santo.

c) En aquella memorable noche, la Iglesia desplegaba toda su pompa, toda su grandeza y suntuosidad, en la más espléndida, la más grandiosa y la más signi-

ficativa de las ceremonias: era la CEREMONIA PROPIAMENTE DICHA DEL BAUTISMO, solemnemente administrado a los catecúmenos *electos* o *competentes*.

La gran Vigilia pascual comenzaba, como queda dicho, la tarde del Sábado Santo, a la puesta del sol, y se prolongaba durante toda la noche hasta el amanecer del día de Pascua. En la bellísima cuanto devota e instructiva Liturgia de esta Vigilia, ofrecía la Iglesia como un resumen de todas las enseñanzas que hasta entonces había dado a los catecúmenos, mezcladas ahora con los saludables recuerdos de la Pasión y muerte de Jesucristo y de su gloriosa Resurrección.

Se procedía primeramente a la bendición del Cirio pascual, que por singular privilegio estaba reservada al Diácono. Avanzaba éste con el Cirio, subía al ambón o púlpito y entonaba un canto conocidísimo en la Liturgia con el nombre de *Praeconium paschale* o *Exsultet*, y que ordinariamente llamamos en España *Angélica*. Escrito el *Exsultet* en un largo pergamino, el Diácono iba desarrollándolo a medida que lo cantaba, y el pueblo, reunido al pie del ambón, veía pasar sucesivamente por sus ojos diversas figuras pintadas en el reverso del mismo, que representaban el misterio del Cordero inmolado, el paso del mar Rojo, Adán arrojado del Paraíso, la columna de nube que guiaba a los Israelitas por el desierto, a veces el retrato del Soberano reinante. Después de un brillante exordio, celebraba el Diácono, sobre todo, "*esta noche pascual*", tan llena de misterios (*Haec nox est, quae...*). Recordaba, en efecto, la pascua judaica, la cena que precedió a la salida de Egipto, la sangre del cordero, figura de Jesucristo, con que fueron señaladas las puertas para que el Angel exterminador perdonara a los hijos de Jacob,

la salida de Egipto, el paso del mar Rojo, la catástrofe que sepultó en las aguas a los egipcios. El catecúmeno, iniciado ya en el simbolismo de la Antigua Ley, veía en esos acontecimientos una figura del Bautismo, que libra al neófito de la tiranía del demonio, como se habían librado los Israelitas del yugo de los egipcios. Finalmente, el Diácono recordaba también la Resurrección de Jesucristo en esta inmortal noche de Pascua (12).

Venía después la lectura de las más importantes *profecías* del Antiguo Testamento, que desarrollaban el bello poema del *Exsultet*, repasando páginas sublimes de la historia del pueblo de Dios: la creación; el diluvio, el sacrificio de Abraham, etc. Era una especie de grande catequesis, que disponía inmediatamente a los catecúmenos a recibir el Bautismo.

Luego el Pontífice con parte del clero y todos los catecúmenos *electos*, iban procesionalmente al *Bautisterio*, edificio contiguo o adosado a la iglesia, como se ve aún en San Juan de Letrán en Roma y en otras basílicas antiguas. La otra parte del clero y el pueblo fiel, quedábanse en el templo cantando las *Letanias de los Santos*.

Durante la procesión se cantaban algunos versos del Salmo 41 (*Quemadmodum desiderat cervus...*), que tan adecuadamente expresaban los deseos de los catecúmenos suspirando por el Bautismo: "A la manera que el sediento ciervo desea las fuentes de las aguas, así, oh Dios, suspira por ti el alma mía. Sedienta está mi alma del Dios fuerte y vivo; ¿cuándo será que yo llegue y me presente ante el rostro de Dios? — Mis lá-

(12) Cfr. *Misal Romano, Benedictio Cerei in Sabbato Sancto.*

grimas fueron mi pan día y noche, desde que me están diciendo continuamente: Y tu Dios, ¿dónde está?"

En llegando la procesión al Bautisterio, se procedía a la bendición de la pila bautismal. Tomando el Obispo la palabra, y dirigiéndose a Dios, decía: "Oh Dios, Todopoderoso y eterno, mira benignamente la devoción de tu pueblo que va a renacer, y que como ciervo suspira por la fuente de tus aguas, y concédele que la sed de la misma fe santifique, por el Sacramento del Bautismo, su cuerpo y su alma..." Esta súplica iba seguida de un largo y hermosísimo Prefacio, que por su entusiasmo y el ritmo de la expresión rivaliza con la más alta poesía lírica. El agua que en él se canta "es la que salió de la fuente del paraíso y dividiéndose en cuatro ríos regó toda la tierra; es la que por el diluvio lavó al mundo corrompido; la que, al golpe de la vara de Moisés, salió de la roca para refrigerar al pueblo israelítico sediento en el desierto; sobre sus olas caminó Jesucristo a pie enjuto, y en ella fué bautizado por Juan en el Jordán; fuente viva, agua que reengendra, onda que purifica, ella va a lavar las manchas de todos los pecados, va a dar a la Iglesia nuevos hijos en toda la superficie de la tierra" (13).

Con el agua santificada se mezclaba cierta cantidad del Oleo de los catecúmenos y del Santo Crisma. Estos *santos Oleos* eran consagrados, como lo son actualmente, el día de Jueves Santo por el Obispo, rodeado de numeroso clero, en una función solemnísimas, que tenía no poca relación con el Bautismo, según queda dicho.

Todo estaba ya preparado para el Bautismo; pero,

(13) Cfr. *Misal Romano, Benedictio fontis baptismalis* in *Sabbato Sancto*.

antes de recibirlo, debían los catecúmenos *elegidos* confesar su fe, respondiendo por última vez a una *triple interrogación* sobre los principales artículos del *Credo*, del mismo modo que, al pronunciarse los exorcismos sobre ellos, habían renunciado por tres veces a Satanás, a todas sus obras y a todas sus pompas.

En seguida de confesar la fe, los catecúmenos eran bautizados en nombre de la Santísima Trinidad por el Pontífice, ayudado de los Sacerdotes y clérigos, ya por el modo de *inmersión*, que fué lo más general antiguamente, ya por el de *infusión*, pues los dos modos se emplearon en la Iglesia desde el principio. No bien acababa de proferir el ministro de Jesucristo la última palabra de la forma sacramental, cuando el Bautismo producía en las almas de los bautizados sus maravillosos e inefables efectos. De la fuente bautismal salían las almas enteramente revestidas de Cristo e inundadas de claridad y celestiales resplandores.

Al salir los recién bautizados del agua regeneradora, un Sacerdote los unguía inmediatamente con el santo Crisma, para significar su incorporación a Jesucristo y su participación en la dignidad real y sacerdotal del Hijo de Dios; y luego se les revestía de *túnicas blancas*, que llevaban puestas durante la Octava de Pascua, por las que se representaba la inocencia y blancura de sus almas, consecuencia preciosa del Bautismo.

Desde el Bautisterio se dirigían al lugar llamado *Consignatorium ablutorum*, que era una Capilla donde se administraba el Sacramento de la Confirmación a los que acababan de ser lavados y purificados en las aguas bautismales.

Por la Confirmación, el Espíritu Santo venía sobre

los recién bautizados de un modo especial, como para poner el sello al amor santo que, en el Bautismo, desposa el alma con Dios en un místico desposorio; y por eso se llamó este Sacramento *Signaculum doni Sancti Spiritus*. La Liturgia actual de la Confirmación recuerda todavía su administración simultánea con el Bautismo.

La Vigilia pascual había transcurrido enteramente ocupada por las grandiosas ceremonias del Bautismo y de la Confirmación, y ya *apuntaba la aurora* del santo día de Pascua, que era el momento mismo en que Jesucristo resucitó glorioso del sepulcro. La Iglesia se complacía en asociar la resurrección espiritual de sus hijos a la corporal del Salvador, celebrando en el gozo del Espíritu Santo la solemnidad de las solemnidades, la Resurrección de Jesucristo, que es nuestra Pascua: *Pascha nostrum*.

Pero volvamos a nuestro relato. Terminados los ritos del Bautismo y de la Confirmación, el Pontífice, el clero, los padrinos y los recién bautizados regresaban procesionalmente a la iglesia. El espectáculo era bellísimo; los neófitos, con sus túnicas blancas, llevaban cirios encendidos en sus manos; todos iban cantando Salmos, prelude de las armonías celestiales, y al entrar en la Basílica, espléndidamente iluminada, todavía resonaban en los artonados los acentos suplicantes de las invocaciones litánicas, repetidas cada una, al principio siete veces, luego cinco, y por fin tres veces.

Entonces, al rayar el alba del día de Pascua, para poner digno remate a los ritos de la gran Vigilia, *celebrábase la Santa Misa*, a la cual asistían íntegramente por vez primera los recién bautizados, y también por

vez primera recibían todos la Sagrada Comunión, aun los niños (14), y cambiaban con los fieles el ósculo de paz.

La Colecta de la Misa aludía a los neófitos: "Oh Dios, que hacéis resplandecer esta sacratísima noche con la gloria de la Resurrección del Señor; conservad en los nuevos hijos de vuestra familia el espíritu de adopción, que les habéis dado, a fin de que, renovados en el cuerpo y en el alma, os sirvan con pureza de corazón" (15). En la Epístola, la Iglesia les decía, con San Pablo, que, "habiendo resucitado con Cristo, debían en adelante saborear las cosas del cielo, no las de la tierra" (16). La ofrenda se hacía en nombre de "los que han sido regenerados en esta sacratísima noche con el agua y con el Espíritu Santo, y han recibido la remisión de sus pecados" (17).

Por fin, llegado el momento de la Comunión, los nuevos bautizados recibían el Cuerpo y la Sangre de Aquel a quien acababan de entregarse por el Bautismo; ahora era Jesucristo quien se entregaba a ellos. El Pontífice distribuía el Pan consagrado, diciendo a cada comulgante: *Corpus Christi*, o sea: "Este es el Cuerpo de Jesucristo"; y el neófito, renovando el acto de fe en la presencia sacramental de Jesús eucarístico, respondía con firmeza y piedad: *Amén*, como diciendo: "Sí, creo que es así." El Diácono les aplicaba el Cáliz sagrado a sus labios, diciendo a cada uno: *Sanguis Christi*: "He

(14) "Post hoc, ingredientur ad Missas, et *communicant omnes ipsos infantes*, illud providentes, ut postquam baptizati fuerint, nullum cibum accipiant nec allactentur antequam communicent" (*Ordo Romanus VII*, P. Lat., t. 78, col. 1.000.)

(15) Cfr. *Misal Romano*, *Collecta ad Missam in Sabbato Sancto*.

(16) *Ibid.*, *Epístola*.

(17) *Ibid.*, *Hanc igitur*.

aquí la Sangre de Jesucristo”, y el neófito respondía igualmente: *Amén*.

Así, en un mismo día se administraba a los catecúmenos el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, los *tres Sacramentos* que, con el Catecumenado, constituían la “iniciación cristiana” (18).

En algunas partes, después de la Comunión se les daba a gustar una bebida compuesta *de leche y miel*, para significar que ellos eran el verdadero pueblo de Israel, introducido en la verdadera tierra prometida, donde corren ríos de leche y miel, que es el Cielo, a cuya herencia habían adquirido derecho por la filiación divina recientemente conseguida (19).

Durante la Octava de Pascua vestían los neófitos las túnicas blancas que habían recibido en el Bautismo; asistían a los divinos Oficios y comulgaban todos los días; eran objeto de las más delicadas atenciones por parte de los ministros de la Iglesia, y todos los fieles los tenían en grande estima, considerándolos como templos nuevos del Espíritu Santo. Para completar su instrucción, el Obispo, o un Sacerdote por él encargado, les dirigía todos los días una plática sobre la Eucaristía, sobre el Sacrificio de la Misa, sobre los prin-

(18) San Ildefonso de Toledo, aludiendo a los ritos de la “iniciación cristiana”, dice: “Reparati hominis exordia ex vetustate vitae ad Dei cognitionem venientis *in exorcismo verbi, in denuntiatione praecepti, in unctione olei, in acceptione Symboli, in sacramento Baptismi, in chrismate Spiritus Sancti, in participio Corporis et Sanguinis Christi...*” (*Liber de Itinere deserti*, P. Lat., t. 96, col. 188.)—Tertuliano alude a los *tres Sacramentos* en estas pocas palabras: “*Caro abluitur, ut anima emaculetur; caro ungitur, ut anima consecratur. Caro signatur, ut anima muniatur; caro manus impositione adumbratur, ut et anima Spiritu illuminetur. Caro Corpore et Sanguine Christi vescitur, ut et anima Deo saginetur*” (*De Resurrectione carnis*, P. Lat., t. 2, col. 806.)

(19) El *Introito* de la Misa del *lunes de Pascua* empieza así: “El Señor os ha introducido en una tierra que mana *leche y miel*, aleluya...” La alusión no puede ser más clara.

principales Misterios de la Religión y sobre las obligaciones de la vida cristiana (20).

Puede decirse que, en los siete días de la semana pascual, el concepto grandioso de la resurrección de la humanidad a la vida sobrenatural, por medio de los Sacramentos de la iniciación cristiana, dominaba toda la Liturgia. En Roma, todas las mañanas se celebraba la Misa en uno de los santuarios principales de la ciudad, como San Pedro, San Pablo, San Lorenzo, etc., y estaba expresamente dedicada a los neófitos, como lo vemos aún ahora por el texto de las fórmulas del Misal Romano. Por la tarde la función se tenía en los tres lugares donde se habían administrado los tres Sacramentos, o sea: *in Basilica Salvatoris; ad Fontes; ad sanctam Crucem* (21). Después de cantadas las Vísperas en la *Basilica del Salvador o Lateranense*, el clero y una gran multitud de fieles, con el grupo compacto de los neófitos, se dirigía procesionalmente al *Bautisterio (ad. Fontes)* cantando melodías en latín y en griego, y luego al Santuario de la *Santa Cruz*, para venerar aquellos lugares sagrados que, después de la Mesa eucarística, debían ser en adelante para los neófitos, como lo eran para todos los fieles de Roma, el Santuario de su propia redención. Parece que la Iglesia quería arrullar con sus melodías de afecto inefable a sus nuevos hijos espirituales (22). ¡Procesión verda-

(20) Cfr. *Catecheses mystagogicae* de San Cirilo de Jerusalén (s. IV), en MIGNE, P. Gr., t. 33, col. 331-1.154.—*Liber de Mysteriis y De Sacramentis libri VI*, obras atribuidas a San Ambrosio (s. IV).

(21) *Ordo Romanus I*. Cfr. MIGNE, P. L., t. 78, cols. 965-966.

(22) *Ibid.*—En la Liturgia pascual se conservan todavía algunos vestigios de los cánticos ejecutados en aquella solemne y devota procesión. verbigracia: la Antífona *Vidi aquam...*, que se canta los domingos en la Aspersión del agua bendita, y la conmemoración de la Cruz, con las Antífonas *Crucifixus...* y *Crucem tuam...*, que se dicen en el Oficio ferial. Conociendo

deramente piadosa debía ser aquélla, que traía a la mente de los neófitos tan gratos recuerdos al visitar los lugares donde el Señor obró con ellos tan grandes maravillas! ¡Qué idea tan feliz, la de poner término a los días de la solemnidad pascual rindiendo triple homenaje a los tres grandes Sacramentos de la iniciación cristiana! Por fin, el Sábado de Pascua, después del Oficio vespéral, los neófitos deponían las túnicas blancas, y por eso este día y el Domingo de la Octava de Pascua recibieron en la Liturgia los nombres de *Sabbato in Albis* y *Dominica in Albis*, es decir, *in vestibus albis deponendis* y *depositis*.

En España, según lo vemos por la *Liturgia mozarabe*, los neófitos deponían sus túnicas blancas el martes de Pascua. El Pontífice, al verificarse la ceremonia, les dirigía una exhortación muy patética, propia del caso, y decía sobre ellos una hermosísima Oración, titulada *Oratio propter albas tollendas*, llena de profunda doctrina, como suelen serlo las de dicha Liturgia; en ella están señaladas las diferentes etapas que habían recorrido los neófitos para pasar de la muerte del pecado a la vida perfecta de la gracia, es decir, el Catecumenado, el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, que, como se ha dicho, integran la iniciación cristiana (23).

su origen, se comprende muy bien el sentido del *Vidi aquam*, que sin duda alude a las *aguas bautismales*, así como la Anfónsa en honor del árbol de la vida nos recuerda el santuario *ad sanctam Crucem*.—En gracia de la colonia bizantina, muy numerosa en Roma en la Edad Media, alternaban los cánticos en latín y en griego. (Cfr. *Ordo*, I, col. 966.)

(23) Véase el texto de la Oración "Domine Jesu Christe, Redemptor mundi, quem verum hominem veraciter ex homine natus, Deus Pater suum Filium esse signavit, confirma in hanc familiam tuam, quod *tuo nomine signata*, atque *sacro liquore mundata*, tuoque *Spiritu plena* existit, etiam *tuo jam Corpore et Sanguine satiatam* se gaudeat et redemptam; ut

Lo dicho hasta aquí bastará para que tenga el lector una idea clara de lo que era la *Liturgia del Bautismo* en la antigüedad cristiana, al mismo tiempo que le hará ver el interés grande que ofrece el estudio de los ritos bautismales y de todo lo que se refiere a la iniciación cristiana en los primeros siglos de la Iglesia. Esperamos que las líneas que preceden le servirán para comprender mejor la actual Liturgia del Bautismo, que ahora vamos a explicar.

II. Bautismo solemne de los párvulos.

Acabamos de repasar los admirables ritos y ceremonias que acompañaban a la administración solemne del Bautismo en la antigüedad cristiana. Ahora vamos a ver, siguiendo al Ritual Romano, el modo establecido por la Iglesia para administrarlo a los párvulos o niños desde hace muchos siglos y en nuestros días (24).

Ya dijimos antes que el modo actual es un compendio, una síntesis sucinta de los solemnísimos ritos de otro tiempo. Porque los tiempos cambian, y los hombres con ellos; y la Iglesia, llevada del sentido práctico que la caracteriza, cual tierna madre únicamente solícita del bien de sus hijos, también ha juzgado oportuno cambiar algunas cosas, de las que no tocan al depósito de la fe y de las costumbres, acomodándose

haec Sacramenta quae in novitatem vitae perceperunt, ita ad usum salutis indesinenter obtineant, ut ad remunerationem beatitudinis ex hoc securi accedant." Confróntese DOM FÉROTÍN, *Liber Mozarabicus Sacramentorum*, col. 263; *Liber Ordinum*, col. 35; y SAN ILDEFONSO DE TOLEDO, *De Cognitione Baptismi*, P. Lat., t. 96, col. 170-172.)

(24) Cfr. *Rit. Rom.*, tit. II, cap. 2.

a la diversidad de los tiempos y lugares. Pero su espíritu, eternamente vital, permanece inmutable, y con él todo aquel patrimonio de ritos y ceremonias, que, elaborados a través de los siglos por la sabiduría de los Santos Padres y observados por las mejores generaciones cristianas, formarán siempre la inefable magnificencia y belleza de su culto, de la Liturgia católica; y ella, la Iglesia, determinará en todo tiempo lo que sea más a propósito para infundir en sus hijos su propio espíritu, que es el espíritu de Jesucristo.

Además, los cambios y modificaciones de la Liturgia bautismal, o, si se quiere, las diferencias entre la antigua y la actual, de que antes hablábamos, son más aparentes que reales. Nada se pierde en la Liturgia; todo lo aprovechable se conserva y utiliza, acomodándolo la Iglesia a las nuevas necesidades. Como lo vamos a ver al instante, todavía nos queda un conjunto bellísimo de ceremonias y fórmulas en el rito actual del Bautismo, cuyo estudio es sumamente útil para todos, aun para los bautizados hace ya muchos años, porque ponen de manifiesto la significación de las cosas que se obran en el Sacramento y declaran los altísimos dones que en él se encierran, al paso que hacen vivir de nuevo aquellos solemnes momentos en que fuimos hechos cristianos, contrayendo serias obligaciones y adquiriendo inapreciables derechos.

Para mayor claridad y mejor comprensión del rito bautismal, ponemos primeramente a la vista del lector un *cuadro gráfico* de la actual Liturgia del Bautismo solemne de los párvulos, dividida en tres grupos, y comparándola con la de los tiempos antiguos:

CUADRO GENERAL DE LAS CEREMONIAS EN EL BAUTISMO SOLEMNE DE LOS PARVULOS

<p>Primer grupo: que corresponde al <i>rito de la admisión en el Catecumenado</i>, en la Iglesia primitiva.</p>	<p>Parte correspondiente a los <i>seis primeros escrutinios</i>, en la Iglesia primitiva.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interrogatorio. 2. Primer exorcismo. 3. Primera señal de la Cruz. 4. Primera imposición de las manos. 5. El rito de dar a gustar la sal.
<p>Segundo grupo: que corresponde a los <i>ritos de preparación próxima</i> al Bautismo.</p>	<p>Parte correspondiente al <i>séptimo y último escrutinio</i>, en la Vigilia de Pascua, antes de recibir el Bautismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 6. Segundo exorcismo. 7. Segunda señal de la Cruz. 8. Segunda imposición de las manos. 9. Ingreso en el templo. 10. El <i>Credo</i> y el <i>Padrenuestro</i>. 11. Tercer exorcismo. 12. El rito del <i>Effeta</i>. 13. La renuncia a Satanás. 14. La unción con el Oleo santo. 15. La profesión de fe.
<p>Tercer grupo: que corresponde propiamente a la <i>solemnidad antigua</i> del Bautismo.</p>		<ol style="list-style-type: none"> 16. El Bautismo (<i>acto sacramental</i>). 17. La unción con el santo Crisma. 18. La imposición de la vestidura blanca. 19. La entrega de la vela encendida. 20. Saludo de despedida.

Abramos ya el Ritual y veamos, en primer lugar, lo que dice acerca de lo que el Sacerdote debe hacer inmediatamente antes de entrar en la Liturgia propiamente dicha del Bautismo (25). Dice que, una vez preparadas todas las cosas necesarias para el Bautismo, el Sacer-

(25) Cfr. *Rit. Rom.*, tit. II, cap. 1, núm. 67-71.

dote se lava las manos en la sacristía, se pone la sobrepelliz y la estola morada y, acompañado de uno o varios acólitos revestidos también de sobrepelliz, se dirige a la puerta de la iglesia, fuera de la cual esperan, en el cancel, los que traen el niño a bautizar. Allí pregunta, si no lo sabe de antemano, a qué parroquia pertenece el niño, si es varón o mujer, si ha sido bautizado antes con agua de socorro o no lo ha sido, cuáles van a ser sus padrinos y cuál es el nombre que se le ha de poner. El *detenerse a la puerta de la iglesia* los que piden el Bautismo, traerá a la memoria de los fieles que el pecado de Adán excluyó al hombre del paraíso terrenal, y que el Cielo, figurado por la iglesia, está cerrado para los que no hayan sido reengendrados por el Bautismo; así como el dar el *nombre* significa que el cristiano nace a una vida nueva por el Bautismo y que se hace soldado de Jesucristo y milita bajo sus banderas. Ambas cosas recuerdan el antiguo rito del ingreso en el Catecumenado. Apenas es necesario decir que el cristiano debe tener una devoción especial *al Santo* cuyo nombre recibió en este momento en el Bautismo, sabiendo que en el Cielo es su patrono y solícito intercesor. En seguida procede el Sacerdote a la administración del Bautismo, siguiendo en el Ritual exactamente el *Ordo Baptismi parvulorum*.

PRIMER GRUPO DE CEREMONIAS

1. **Interrogatorio.**—El Sacerdote pregunta en latín (26) (*si fueren varios los que se han de bautizar, a cada uno en particular*):

(26) Las preguntas y respuestas que vienen en la *Liturgia del Bautismo* pueden hacerse primero en latín y en seguida repetirse en lengua

N. Quid petis ab Ecclésia Dei?

N. ¿Qué pides a la Iglesia de Dios?

El padrino (o madrina) responde:

Fidem. -
Sacerdos: Fides, quid tibi praestat?

Patrinus respondet:
 Vitam aetérnam.

La fe.
Sacerdote: ¿Qué te da la fe?

El padrino responde:
 La vida eterna.

El Bautismo es el Sacramento de la fe, o sea que infunde la fe, y por él entramos a formar parte de la Iglesia católica, y se nos abren las puertas del cielo para vivir allí eternamente felices.

El Sacerdote prosigue diciendo (*si son varios, a cada uno en particular*):

Si igitur vis ad vitam ingredi, serva mandáta. DÍliges Dóminum Deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota ánima tua, et ex tota mente tua, et próximum tuum sicut teípsum.

Si quieres, pues, conseguir la vida eterna, observa los mandamientos: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente, y al prójimo como a ti mismo.

En esta instrucción, que recuerda las que antiguamente daban los ministros de la Iglesia a los catecú-

vulgar para que las entiendan los padrinos. (Cfr. *S. Off.*, 9 mai. 1879; 25 aug. 1880.) El texto del decreto puede verse en SOLÁNS (*Manual litúrgico*, t. 2, pág. 192, 11.ª edición, 1913).

menos, enseña el Sacerdote con qué condiciones se gana la vida eterna del Cielo, condiciones que nunca jamás debe olvidar el cristiano. En ellas se resume todo lo que mandan la Ley y los Profetas; son como la quintaesencia de los divinos preceptos.

2. **Primer exorcismo.**—Con el rito de la "exsuflación" se da principio a la serie de exorcismos, que tienen por objeto lanzar al demonio del sujeto que va a recibir el Bautismo.

Por el pecado original nacemos todos esclavos del demonio, y nuestras almas, aunque hijas del cielo, hállanse convertidas, antes del Bautismo, en morada del infernal enemigo. Tal es el mísero estado del niño a quien se lleva a bautizar. Mas he aquí que, al correr sobre su cabeza las aguas regeneradoras del Sacramento, de esclavo de Satanás pasará a ser hijo adoptivo de Dios, y su alma quedará transformada en templo vivo del Espíritu Santo. ¿Qué actitud adoptará, pues, la Iglesia ante el prodigio que en breve va a realizarse? No pudiendo subsistir la gracia a la vez que el pecado en el alma, ni fijar su mansión el Espíritu Santo allí donde el demonio tiene establecida la suya, la Iglesia se esforzará por remover todos los obstáculos y dejar expedito el camino a las bienhechoras influencias del Cielo. Por eso empeña un duelo a muerte con el espíritu malo, comenzando ahora por encararse con él y dirigirle, por boca de su ministro, este su primer conjuro o exorcismo.

El Sacerdote, comprimiendo los labios, sopla tres veces suavemente (*leniter*) en el rostro de la criatura, para expeler con el soplo (*exsuflare*) al espíritu inmundo y su perniciosa influencia. Pero, como el demonio

no es lanzado sino por el Espíritu de Dios (27), este exorcismo simbólico (*exsuflatio*) reclama también, indirectamente al menos, la venida del Espíritu Santo y su benéfica acción sobre el alma. Esto se desprende claramente de las palabras que pronuncia entonces el ministro del Bautismo, diciendo una sola vez (*si son varios, a cada uno en particular*):

Exi ab eo (ea), im-
munde spíritus, et da
locum Spíritui Sancto
Paráclito.

Sal de él (o de ella),
espíritu inmundo, y cede
el puesto al Santo Espí-
ritu Consolador.

Que es tanto como decir a Satanás: Declárate vencido, y apréstate desde ahora a abandonar tu presa; sábetete que un leve soplo del Espíritu Santo bastará para lanzarte de esta alma y para hacer pedazos las cadenas con que hasta aquí la tenías esclavizada.

3. Primera señal de la Cruz.—Después de la "exsuflación", cuyo fin era expulsar al tirano que tiene sujetos bajo su imperio a cuantos vienen a este mundo, el Sacerdote imprime al niño el sello de un Amo muy diferente; le hace con la yema del dedo pulgar de la mano derecha la señal de la Cruz: primero en la frente, para que no se avergüence de confesar la fe en Jesucristo crucificado; después en el pecho, para recordarle que ha de tener fe en el corazón y mostrarla con sus obras. Al mismo tiempo, pronuncia las siguientes palabras (*si son varios, a cada uno en particular*):

(27) *Matth.*, 12, 28.

Accipe signum Crucis tam in fron ✠ te, quam in cor ✠ de, sume fidem caeléstium praeceptórum: et talis esto móribus, ut templum Dei jam esse possis.

Recibe la señal de la Cruz, así en la frente ✠, como en el corazón ✠; ten fe en los divinos preceptos y observa tan buenas costumbres que puedas ser ya templo de Dios.

El cristiano es un templo vivo de Dios, según enseña San Pablo (28), por la gracia del Espíritu Santo que en él habita; y el que profana a su cuerpo, profana al templo vivo de Dios.

La Cruz será para el cristiano lo que la sangre del Cordero pascual fué para los Israelitas cuando por ella se vieron libres del exterminio del Angel; hará que Dios le guarde, a fin de que, siendo fiel a la observancia de los divinos preceptos, pueda un día llegar a la gloria.

Esto es lo que pide a Dios el Sacerdote en la Oración que dice inmediatamente (*en plural, si son varios*):

Orémus

Preces nostras, quae sumus Dómine, cleménter exáudi: et hunc Eléctum tuum N. (hanc Eléctam tuam N.) Crucis Domínicae impressióne signátum (—am)

Oremos

Señor, te pedimos que escuches benignamente nuestras súplicas, y que guardes siempre con tu poder a este tu Elegido N., que ha sido señalado con la Cruz del Se-

(28) 1 Cor., 3, 16; 2 Cor., 6, 16.

perpétua virtúte custó-
di: ut magnitúdinis gló-
riae tuae rudiménta ser-
v a n s, p e r custódiam
mandatórum tuórum ad
regeneratiónis glóriam
pervenire mereátur. Per
Christum Dóminum nos-
trum. R̄. Amen.

ñor, para que, siendo
fiel a las primeras ense-
danzas sobre tu grande-
za y gloriosos atributos,
por la observancia de tus
mandamientos merezcá
llegar a la gloria de la re-
generación. Por J. N. S.
R̄. Amén.

4. **Primera imposición de las manos.**—El rito de poner una o ambas manos sobre alguna persona u objeto es en gran manera significativo y digno de que en él fijemos nuestra atención. La Sagrada Escritura lo menciona entre los ritos de la ley mosaica (29). Cuando alguna víctima era llevada al templo para ser ofrecida a Jehová, este rito, practicado por el Sacerdote, tenía doble significado y virtud, a saber: que dicha víctima quedaba para siempre excluída de cualquier uso profano y consagrada al Señor, y que Este tomaba posesión de ella y la aceptaba en honra suya y servicio. Al Salvador le presentaban enfermos y niños para que los curase y los bendijese, imponiéndoles las manos(30); y los Apóstoles recibieron de Él el poder de sanar a los enfermos por la imposición de las manos, sirviéndose también del mismo gesto para conferir el diaconado, la confirmación, el sacerdocio y el episcopado (31). No es, por lo tanto, de extrañar que la Iglesia haya recogido y conservado este rito y lo use ampliamente en su

(29) *Gen.*, 48; *Exod.*, 29, 10; *Levit.*, 4, 24.

(30) *Matth.*, 9, 18; 19, 13-15; *Marc.*, 6, 5; 8, 23.

(31) *Marc.*, 16, 18; *Act.*, 6, 6; 8, 17; 13, 3.

Liturgia, según puede observarse, por ejemplo, en el Sacrificio de la Misa, en el Bautismo, Confirmación, Penitencia, Ordenación de Diáconos, Presbíteros y Obispos y en casi todos los exorcismos.

Terminado, pues, el primer exorcismo y trazada la señal de la Cruz en la frente y pecho del niño, el Sacerdote pone sobre su cabeza la mano derecha (*si son varios, a cada uno en particular*), y después teniéndola extendida, reza la siguiente Oración (*en plural, si son varios*):

Orémus

Omnípotens, sempitérne Deus, Pater Dómini nostri Jesu Christi, respícere dignáre super hunc fámulum tuum N., quem (hanc fámulam tuam N. quam) ad rudiménta fidei vocáre dignátus es: omnem caecitátem cordis ab eo (ea) expélle: dirúmpe omnes láqueos Sátanae, quibus fúerat colligátus (—a): áperi ei, Dómine, jánuam pietátis tuae, ut signo sapiéntiae tuae imbútus (—a), ómnium cupiditátum fetóribus cá-

Oremos

Omnipotente y eterno Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, dignate dirigir tu mirada sobre este siervo tuyo N., a quien te has dignado iniciar en los rudimentos de la fe; cúrale de toda ceguera del corazón; rompe los lazos de Satanás con que estaba aprisionado; franquéale las puertas de tu piedad, para que, marcado con el sello de tu sabiduría, quede purificado del hedor de los vicios, y atraído por el suave perfume

reat, et ad suávem odórem praeceptorum tuorum laetus (—a) tibi in Ecclésia tua desérviat et proficiat de die in diem. Per eúndem Christum Dóminum nostrum.

R̄. Amen.

de tus preceptos, te sirva alegremente en tu Iglesia y crezca de día en día en virtud. Por el mismo Jesucristo, Señor Nuestro. R̄. Amén.

Clarísima aparece, con lo dicho, la significación simbólica del rito de la imposición de las manos en esta circunstancia, acompañado de la Oración que acabamos de copiar. Separado el niño de la sociedad y trato de los infieles, y marcado con la Cruz, señal y distintivo del cristiano, esta ceremonia viene a ser a modo de acta solemne por la que la Iglesia toma posesión de él, y al mismo tiempo prenda segura de los dones celestiales con que en breve ha de quedar enriquecido. Y como Jesucristo y los Apóstoles curaban las enfermedades del cuerpo mediante la imposición de las manos, así la Iglesia, por ministerio del Sacerdote, extiende las suyas sobre el bautizando, y en Oración fervorosa implora el remedio para las enfermedades espirituales de su alma.

5. El rito de dar a gustar la sal.—Vemos ya mencionado este rito por San Agustín, quien afirma haber recibido la impresión de la señal de la Cruz y *la sal* cuando fué presentado por su madre para ingresar en el Catecumenado (32). Comprende el rito dos partes: bendición de la sal y su imposición.

(32) *Confes.*, lib. 1, cap. 2.

El Sacerdote, dice el Ritual, bendice la sal, que una vez bendita podrá servir otras veces para el mismo uso.

Benedictio salis

Exorcízo te, creatúra salis, in nómine Dei ✠ Patris omnipoténtis, et in caritáte Dómini nostri Jesu ✠ Christi; et in virtúte Spíritus ✠ Sancti. Exorcízo te per Deum ✠ vivum, per Deum ✠ verum, per Deum ✠ sanctum, per Deum ✠, qui te ad tutelam humáni géneris procreávit, et pópulo veniénti ad credulítatem per servos suos consecrári praecepit, ut in nómine sanctae Trinitátis efficiáris salutáre sacraméntum ad effugándum inimícum. Proínde rogámus te, Dómine Deus noster, ut hanc creatúram salis sanctificándo sanctí ✠ fices, et benedicéndo bene ✠ dí-

Bendición de la sal

Exorcízote, criatura de la sal, en el nombre de Dios Padre omnipotente ✠, y en el amor de Jesucristo Señor Nuestro ✠, y en la virtud del Espíritu Santo ✠. Exorcízote por el Dios vivo ✠, por el Dios verdadero ✠, por el Dios santo ✠, por el Dios que te creó para salvaguarda del género humano, y ordenó fueses consagrada por sus siervos para bien del pueblo que abraza la fe, a fin de que en el nombre de la Santa Trinidad te conviertas en sacramento saludable, que ahuyente al enemigo. Por tanto, te rogamos, Señor Dios nuestro que, al santificar nosotros esta criatura de la

cas, ut fiat ómnibus accipiéntibus perfécta medicina, pérmanens in viscéribus eórum, in nómine ejúsdem Dómini nostri Jesu Christi, qui ventúrus est judicáre vivos et mórtuos, et saeculum per ignem.

Ry. Amen.

sal, la santifiques ✠ y que, al bendecirla, la bendigas ✠, para que a cuantos la reciban les sirva de remedio, en el nombre del mismo Jesucristo Señor Nuestro que ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos y al mundo por medio del fuego.

Ry. Amén.

Luego el Sacerdote pone en la boca del niño un poco de sal bendita, diciendo (*si son varios, a cada uno en particular*):

N. Accipe sal sapiéntiae: propitiátio sit tibi in vitam aetérnam.

Ry. Amen.

Sacerdos: Pax tecum.

Ry. Et cum spíritu tuo.

N. Recibe la sal de la sabiduría: que te ayude para conseguir la vida eterna.

Ry. Amén.

El Sacerdote: La paz sea contigo.

Ry. Y con tu espíritu.

(*En plural, si son varios.*)

Orémus

Deus patrum nostrórum, Deus univérsae cón-

Oremos

Dios de nuestros padres y Autor de toda ver-

ditor veritátis, te súplices exorámus ut hunc fámulum tuum N. (hanc fámulam tuam N.) respícere dignéris propítius, et hoc primum pábulum salis gustántem, non diútius esuríre permíttas, quo minus cibo expléatur caelésti, quátenuis sit semper spírítu fervens, spe gaudens, tuo semper nómini sérvíens. Perduc eum (eam) Dómine, quaesumus, ad novae regeneratiónis lavácrum, ut cum fidélibus tuis promissiónum tuárum aetérna praemia cónsequi mereátur. Per Christum Dóminum nostrum. R̄. Amen.

dad, dignate mirar propicio a éste tu siervo y no permitas que habiendo gustado por primera vez esta sal, sufra por más tiempo el hambre, con la que se vea privado de este manjar celestial; que sea siempre fervoroso de espíritu, lleno de la consoladora esperanza, perpetuo servidor de tu nombre. Llévale, Señor, te suplicamos, al lavatorio de la nueva regeneración, para que merezca conseguir con tus fieles los premios eternos de tus promesas. Por Jesucristo Nuestro Señor.

R̄. Amén.

La sal es símbolo de la sabiduría. Como la sal da sabor a los alimentos y preserva las carnes de la putrefacción, así la virtud cristiana de la sabiduría nos hace gustar las cosas divinas y libra nuestras almas de la corrupción del pecado. La Iglesia, cual madre solícita y siempre atenta a las necesidades de sus hijos, apresúrase ya desde ahora a implorar para el niño la gracia

de que no carezca más tarde de la espiritual doctrina, a fin de que, ajustando a ella su conducta, pueda evitar el contagio del siglo, permanecer fiel a la gracia bautismal y esperar gozoso el cumplimiento de las eternas promesas.

Hasta aquí la primera parte de la administración solemne del Bautismo, que corresponde a la antigua ceremonia de la admisión en el Catecumenado. Terminada la cual, el pretendiente era declarado *catecúmeno*, y se le disponía a recibir el Bautismo por medio de una esmerada preparación próxima, como ahora veremos.

SEGUNDO GRUPO DE CEREMONIAS

6. **Segundo exorcismo.**—La Iglesia multiplicaba antiguamente los exorcismos sobre los catecúmenos que se preparaban al Bautismo. Era para inspirarles cada vez más horror al pecado y al demonio, y para que tuviesen mayor deseo de recibir el Sacramento. Estos mismos fines se propone al conservarlos en la actual administración del Bautismo, porque, si bien se considera, siempre son de actualidad, aun cuando se trate del Bautismo de los niños. He aquí el texto del segundo exorcismo:

Exorcízo te, inmún-
de spíritus, in nómine
Pa ✠ tris, et Fí ✠ lii,
et Spíritus ✠ Sancti, ut
éxeas, et recédas ab hoc
fámulo (hac fámula)

Yo te exorcizo, espí-
ritu inmundo, en el nom-
bre del Padre ✠, y del
Hijo ✠, y del Espiritu
Santo ✠, para que sal-
gas y te apartes de este

Dei N.: Ipse enim tibi imperat, maledícite damnáte, qui pédibus super mare ambulávit, et Petro mergénti déxteram porréxit.

siervo de Dios N.; pues te lo manda, maldito condenado, Aquel mismo que anduvo sobre el mar, y dió la mano derecha a Pedro, que se sumergía.

Recordando aquí la Iglesia dos milagros evangélicos (33), nos enseña que, por el Bautismo, Jesucristo triunfa del demonio como triunfó de las olas del mar, y extiende su mano para librar a las almas sumergidas en el pecado como la extendió para salvar a Pedro, que se hundía en el abismo de las aguas. Nótese el lenguaje enérgico, duro y amenazador que emplea la Iglesia contra Satanás; en lo cual imita a Jesucristo, que con tanta autoridad reprendía al demonio y le amenazaba (34).

Continúa la fórmula del exorcismo:

Ergo, maledícite diabole, recognósce sententiam tuam, et da honórem Jesu Christo Fílio ejus, et Spirítui Sancto, et recéde ab hoc fámulo (hac fámula) Dei N., quia istum (istam) sibi Deus et Dóminus noster

Por lo tanto, diablo maldito, reconoce la sentencia que se te ha fulminado, da honor al Dios vivo y verdadero, da honor a Jesucristo su Hijo y al Espíritu Santo, y aléjate de este siervo de Dios N., porque Jesu-

(33) *Matth.*, 14, 25-32.

(34) *Matth.*, 17, 17; *Marc.*, 9, 24.

Jesus Christus ad suam sanctam grátiam, et benedictionem, fontemque Baptismatis vocáre dignátus est.

·cristo, Dios y Señor Nuestro, se ha dignado llamarle a su santa gracia y bendición, y a la fuente del Bautismo.

· Lo que pide el Sacerdote en este exorcismo no tiene eficacia total inmediata; pero, sin embargo, sus amenazas contra el poder del infierno no tardarán en realizarse plenamente.

7. **Segunda señal de la Cruz.**—En este momento, dice la rúbrica del Ritual, el Sacerdote hace la señal de la Cruz con el dedo pulgar en la frente del niño, diciendo (*si son varios, a cada uno en particular*):

Et hoc signum sanctae Cru ✠ cis, quod nos fronti ejus damus, tu, maledícite diabole, nunquam áudeas violáre. Per eúndem Christum Dóminum nostrum.

Esta señal de la santa Cruz ✠ que ponemos en su frente, jamás te atrevas, diablo maldito, a profanarla. Por el mismo Jesucristo Señor Nuestro.

Ry. Amen.

Ry. Amén.

· La señal de la santa Cruz no solamente será un honroso distintivo, sino también una poderosa defensa contra los ataques infernales.

8. **Segunda imposición de las manos.**—En esta nueva imposición de las manos, con la fórmula que la acompaña, se piden para el bautizando las bendiciones y luces del cielo. Acaso simbolice tan hermosa ceremonia la

operación del Espíritu Santo, Espíritu iluminador y santificador de las almas, que prepara al dicho bautizando con solicitud amorosa a recibir el gran Sacramento de la regeneración.

El Sacerdote pone la mano derecha sobre la cabeza del niño (*si son varios, à cada uno en particular*), y después, teniéndola extendida, dice (*en plural, si son varios*):

Orémus

Aetérnam, ac justíssimam pietátem tuam déprecór, Dómine sancte, Pater omnípotens, aetérne Deus, auctor lúminis et veritátis, super hunc fámulum tuum N. (hanc fámulam tuam N.), ut dignéris eum (eam) illumináre lúmine intelligentiæ tuæ: munda eum (eam), et sanctífica: da ei sciéntiam veram, ut dignus (—a) grátia Baptísmi tui effectus (—a), tén e a t firmam spem, consílium rectum, doctrinam sanctam. Per Christum Dóminum nostrum.

Ry. Amen.

Oremos

Señor Santo, Padre Todopoderoso, Dios eterno, Autor de la luz y de la verdad, imploro tu piedad eterna y justísima sobre este tu siervo N., para que te dignes iluminarle con la luz de tu inteligencia; purifícale y santifícale; dale la verdadera ciencia, para que, hecho digno de la gracia de tu Bautismo, conserve una esperanza firme, un consejo recto y la doctrina santa. Por Cristo Nuestro Señor.

Ry. Amén.

9. **Ingreso en el Templo.**—Las ceremonias que preceden se practican fuera del templo, o a lo más en su puerta; ahora se va a conceder al bautizando la entrada en el lugar santo. Este rito simboliza su entrada en la Iglesia católica, el derecho que tendrá en adelante de asistir a los Oficios divinos y a las reuniones de los fieles y su futura entrada en la patria celestial, pues va a ser hecho heredero del cielo por la gracia del Bautismo.

El Párroco, o el Sacerdote que hace sus veces, es quien, en nombre de la Iglesia y de Jesucristo, y con la autoridad de que está revestido, abre las puertas del redil espiritual a este nuevo cordero, las puertas de la Iglesia a este nuevo fiel.

Según la rúbrica del Ritual, el Sacerdote pone la extremidad de la estola que cae del lado izquierdo sobre el primer infante y lo introduce (*seguido de los otros, si son varios*) en el templo, diciendo (*en plural, si son varios*):

N. Ingrédere in templum Dei, ut hábeas partem cum Christo in vitam aetérnam.

Ry. Amen.

N. Entra en el templo de Dios, a fin de que tengas parte con Cristo en la vida eterna.

Ry. Amén.

Señala el Ritual, oportunamente, que ha de ser la extremidad izquierda de la estola la que ha de ponerse sobre el niño, pues así, al andar, se encontrará el Sacerdote a la derecha del niño y de la persona que lo lleva; y esto es más cómodo y más digno.

10. **El "Credo" el "Padrenuestro".**—Antes de recibir el Bautismo y ser admitido en el seno de la Igle-

sia, debería el niño, si no se lo impidiese su tierna edad, dar testimonio de su fe, pronunciando el *Credo*, que es un resumen de ella; también tendría que rezar el *Pater noster*, modelo de todas las oraciones, y así afirmaría su confianza en Dios, que será en adelante de un modo especial su Padre. Pero, como sus cortos días no se lo permiten, la Santa Madre Iglesia lo hace en su lugar, por medio de los padrinos y del ministro del Sacramento.

Por eso avisa el Ritual que, habiendo entrado en el templo, el Sacerdote se dirige a la pila bautismal con los padrinos, diciendo juntamente con ellos en voz clara (*el Sacerdote en latín, los padrinos pueden hacerlo en lengua vulgar*):

Credo in Deum, Patrem omnipotentem, Creatorem coeli et terrae Et in Jesum Christum, Filium ejus unicum, Dominum nostrum, qui conceptus est de Spiritu Sancto, natus ex Maria Virgine, passus sub Pontio Pilato, crucifixus, mortuus, et sepultus: descendit ad inferos; tertia die resurrexit a mortuis: ascendit ad coelos, sedet ad dexteram Dei Patris omnipotentis:

Creo en Dios Padre, Todopoderoso, criador del cielo y de la tierra, y en Jesucristo su único Hijo, Nuestro Señor, que fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, y nació de la Virgen María; padeció debajo del poder de Poncio Pilato; fué crucificado, muerto y sepultado: descendió a los infiernos; al tercero día resucitó de entre los muertos; subió a los cielos, y está

inde ventúrus est iudicáre vivos et mórtuos. Credo in Spíritum Sanctum, sanctam Ecclésiám cathólicam, Sanctórum communiómem, remissiómem peccatórum, carnis resurrectiómem, vitam aetérnam. Amen.

Pater noster, qui es in coelis, sanctificétur nomen tuum. Advéniat regnum tuum. Fiat voluntas tua, sicut in coelo, et in terra. Panem nostrum cotidiánum da nobis hódie. Et dimítte nobis débita nostra, sicut et nos dimíttimus debitoribus nostris. Et ne nos indúcas in tentatiómem: sed libera nos a malo. Amen.

sentado a la diestra de Dios Padre, Todopoderoso; y desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia católica, la comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida perdurable. Amén.

Padre nuestro, que estas en los cielos, santificado sea el tu nombre; venga a nos el tu reino; hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada día, dánosle hoy; y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores; y no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos de mal. Amén.

11. **Tercer exorcismo.**—Es el último exorcismo, el más solemne de todos, cuya importancia parece quiere

señalar el Ritual dándole el título de *Exorcismus*, lo que no hace para los anteriores. Desde el principio tuvo esa solemnidad e importancia, y por eso lo pronunciaba no un simple exorcista, sino el Sacerdote, para de ese modo dar al conjuro más fuerza y a la ceremonia mayor relieve. Con palabras llenas de energía se intima definitivamente al demonio salga de la criatura que Dios ha escogido para su templo vivo y morada del Espíritu Santo.

Antes de llegarse al Bautisterio, vuelto de espaldas a la puerta del cancel del mismo Bautisterio, dice el Sacerdote (*en plural, si son varios*):

Exorcizo te, omnis spíritus immúnde, in nómine Dei ✠ Patris omnipoténtis, et in nómine Jesu ✠ Christi Fílii ejus, Dómini et Júdicis nostri, et in virtúte Spíritus ✠ Sancti, ut discedas ab hoc plásmate Dei N., quod Dóminus noster ad templum sanctum suum vocáre dignátus est., ut fiat templum Dei vivi, et Spíritus Sanctus hábitet in eo. Per eúndem Christum Dóminum nostrum, qui ventúrus est judicáre vivos et mor-

Yo te conjuro, espíritu inmundo, en nombre de Dios Padre Todopoderoso ✠ y en nombre de Jesucristo su Hijo, Señor y Juez nuestro ✠, y por la virtud del Espíritu Santo ✠, que te apartes de esta criatura de Dios N., a la que Nuestro Señor se ha dignado llamar a su santo templo, para que sea hecha templo de Dios vivo, y en él habite el Espíritu Santo. Por el mismo Cristo, Señor Nuestro, que ha de venir a juzgar

tuos, et saeculum per
ignem. R̄. Amen.

a los vivos y a los muer-
tos y a todo el mundo
por el fuego. R̄. Amén.

Grandemente admirados debían quedarse antiguamente los catecúmenos al oír estas palabras, tan terribles para el demonio cuanto consoladoras para ellos. Como comprendían todo su alcance, abominaban del estado miserable de su alma, esclava de Satanás, dolíanse de sus culpas y suspiraban por el Bautismo. También el Sacerdote comprende todo el sentido de las palabras, que ha podido explicar a los padrinos y a sus feligreses; y el niño bautizando conocerá más tarde las inestimables gracias que para él se pidieron el día de su Bautismo.

12. **El rito del "Effeta".**—Obligado por la imperiosa voz del exorcismo, el demonio va a retirarse de quien hasta el presente fué su esclavo. Mas la obra de Jesucristo, como perfecta que es, no se contenta con librar a las almas de la esclavitud del maligno, sino que quiere llenarlas de Sí mismo. Por eso sigue a continuación lo que los liturgistas llaman *el rito del "Effeta"* o *apertio aurium* (apertura de los oídos).

Este rito trae su origen de un milagro que obró Nuestro Señor en su vida apostólica. Encontrábase en cierta ocasión junto al mar de Galilea, "y le trajeron un sordomudo, y le rogaban que le impusiese las manos. Y tomándole aparte de la turba, le metió sus dedos en los oídos, y con su saliva tocó su lengua, y mirando al cielo exhaló un gemido, y le dijo: *Effeta*, que significa: Abríos. Y al punto se abrieron sus oídos

y se soltó el impedimento de su lengua, y hablaba bien" (35). Hasta aquí el relato evangélico.

El rito se verifica de este modo: El Sacerdote, mo-
jando el dedo pulgar en su propia saliva, toca las ore-
jas y la nariz del niño; tocando la oreja derecha e
izquierda, dice (*si son varios, a cada uno en parti-
cular*):

Ephphetha, quod est, Adaperire.	"Effeta", es decir, Abríos.
------------------------------------	--------------------------------

Después toca la nariz, diciendo:

In odórem suavitátis. Tu autem effugáre, diá- bole; appropinquábit enim júdicium Dei.	En olor de suavidad. Y tú, diablo, huye; por- que el juicio de Dios está cerca.
--	--

En adelante, el catecúmeno no debe ser sordo a la voz de Jesucristo, y su vida debe exhalar el buen olor de las virtudes. ¿Por qué, pregunta San Ambrosio (36), os ha tocado el Sacerdote las orejas? Ha sido para abrirlas a la palabra santa. También os ha tocado las narices para que respiréis el buen olor de la piedad eterna, y podáis decir con el Apóstol: "Somos el buen olor de Cristo."

Puesto que el rito que acabamos de explicar tiene su origen en el milagro evangélico antes citado, ¿por qué no se reproduce exactamente la acción de Jesucristo? Autores respetables afirman que antiguamente

(35) *Marc.*, 7, 32-35.

(36) *Liber de Sacramentis*, cap. 1.

se reproducía dicho acto; pero después se introdujo la modificación de tocar las *narices* en vez de la *lengua* por razones de modestia y delicadeza, sobre todo tratándose del Bautismo de adultos.

13. **La renuncia a Satanás.**—La santificación de las almas, que Jesucristo ha querido obrar por medio de los Sacramentos, exige nuestra cooperación. Y ¿qué cosa más natural, que el catecúmeno adulto, y el niño por boca de sus padrinos, después de haber oído los exorcismos pronunciados contra el demonio, y antes de recibir la adopción de hijo de Dios, renuncie él mismo, por un acto libre y positivo, al partido de Satanás, para adherirse únicamente a Jesucristo?

Por eso, después de los exorcismos, el Sacerdote propone al bautizando que él mismo renuncie al demonio y le abandone. Para lo cual pregúntale nominalmente, diciendo (*si son varios, a cada uno en particular*):

N. Abrenúntias Sá-
tanae?

N. ¿Renuncias a Sa-
tanás?

El padrino responde:

Abrenúntio.

Sac.: Et ómnibus
opéribus ejus?

R. Abrenúntio.

Sac.: Et ómnibus
pompis ejus?

R. Abrenúntio.

Renuncio.

Sac.: ¿Y a todas sus
obras?

R. Renuncio.

Sac.: ¿Y a todas sus
pompas?

R. Renuncio.

Sí; "Renuncio a Satanás", que es el adversario de Dios y de Jesucristo, el enemigo de la Iglesia de los cristianos y de la Religión cristiana. "Renuncio a sus obras", es decir, a los pecados, pues el hijo de Dios vino a destruir las obras del demonio (37). "Renuncio, finalmente, a sus pompas", a las vanidades del siglo, cuyo resplandor sirve al demonio para deslumbrar a los hombres y hacerles caer en el pecado.

Antiguamente, en algunas partes, era muy expresivo y solemne el rito exterior que acompañaba a la fórmula de renuncia. El catecúmeno, de pie y con las manos extendidas, miraba primero al Occidente para renunciar al demonio, y luego se volvía al Oriente, prometiendo ser fiel a Jesucristo. San Cirilo de Jerusalén añade que el levantar las manos mirando al Occidente es para rechazar a Satanás hacia su tenebroso imperio. Bello espectáculo ofrecería el grupo de catecúmenos, que, en esa actitud y con voz enérgica, repetían: *Abrenuntio*: "Yo renuncio."

14. La unción con el Oleo santo.—Intima relación existe entre la triple renuncia, que acabamos de explicar, y la unción que va a recibir el catecúmeno en el pecho y en las espaldas. ¿Ha declarado la guerra a Satanás? Pues ahora se presenta el momento culminante de la pelea, y durante toda su vida tendrá que sostener duros combates. Para que consiga la victoria, la Iglesia le reviste de armas apropiadas, le unge con el "Oleo de la salvación".

Es bellísima la ceremonia de la unción con el Oleo santo, y de un simbolismo imponderablemente expre-

(37) *Joan*, 3, 8.

sivo. El Sacerdote moja el dedo pulgar en el *Oleo de los Catecúmenos* y con él unge al niño en el pecho y en la espalda, a modo de cruz, diciendo (*si son varios, a cada uno en particular*):

Ego te lino ✠ óleo
salútis in Christo Jesu
Dómino nostro, ut há-
beas vitam aetérnam.

Ry. Amen (38).

Yo te unjo con el Oleo
de la salvación en Jesu-
cristo Nuestro Señor,
para que tengas la vida
eterna.

Ry. Amén.

Luego limpia el Sacerdote con algodón o cosa semejante el dedo pulgar y los sitios ungidos.

A los atletas, antes de entrar en combate, se les ungió con aceite para dar mayor fortaleza y agilidad a la musculatura. Al que va a recibir el Bautismo, se le unge con el Oleo santo para dar a su alma la agilidad y fortaleza que necesita para alcanzar la vida eterna, a pesar de los combates que habrá de sostener. La unción hecha en forma de cruz en el pecho y en las espaldas figura y comunica al mismo tiempo al catecúmeno un vigor y una fuerza celestiales, que le ayudarán a llevar con valentía la Cruz siguiendo a Jesucristo, a permanecer firme y constante contra los asaltos del interior y las persecuciones del exterior, a triunfar, en fin, de los ataques manifiestos o secretos del enemigo (39).

Así, pues, esta unción es, al propio tiempo que una

(38) Nótese que esta fórmula sirve al mismo tiempo, basta ella sola, para la unción del pecho y de la espalda; por eso se lee en la rúbrica del nuevo Ritual: *dicens semel*.

(39) "Baptizandus inungitur oleo sancto et in pectore et in scapulis, quasi *athleta Dei*, sicut pugiles inungi consueverunt." (S. THOM., 3, q. 66,

oración en favor del catecúmeno, una fuente de gracias y también una lección que le enseña lo que debe hacer para corresponder a la gracia del Bautismo; unción santa, que por vez primera consagra su cuerpo, y que debe inspirarle un profundo respeto para con ese mismo cuerpo.

15. **La profesión de fe.**—Por fin, hemos llegado a las preguntas que preceden inmediatamente al acto sacramental, las cuales constituyen la profesión pública de fe del sujeto que va a recibir el Bautismo.

Pero antes de proceder a ellas, dice el Ritual que el Sacerdote *se quita la estola morada y toma otra de color blanco*. Es que va a verificarse un cambio en el carácter de las ceremonias. Hasta aquí todo respiraba penitencia y tristeza por causa del estado miserable del catecúmeno, manchado del pecado original y sumergido en las tinieblas de la muerte del alma; por eso tenía el Sacerdote la estola morada. Ahora se reviste de la estola blanca, símbolo de la alegría, de la gracia, de la paz, de la inocencia; porque el catecúmeno, recibiendo el Bautismo, que es el Sacramento de la regeneración, del triunfo y de la inmortalidad gloriosa, "se traslada del poder de las tinieblas al reino de Dios" (40) "a la admirable luz" de la verdad y de la fe cristiana (41).

Revestido, pues, el Sacerdote de estola blanca, estando todavía fuera del cancel del Bautisterio, entra en seguida en el mismo Bautisterio en el cual entra

a. 10, ad. 2.) "Fit inunctio in pectore et scapulis, ut significetur gratia unctionis ad Deum amandum et ejus onera portanda. (S. BONAV., 4, dist. 6, p. 2, a. 3, q. 2.)

(40) *Colos.*, 1, 13.

(41) *1 Petr.*, 2. 9.

también el padrino o la madrina con el niño. Una vez junto a la pila bautismal, pregunta expresamente por su propio nombre al bautizando (*si son varios, a cada uno en particular*), respondiendo el padrino:

N. Credis in Deum Patrem omnipotentem, Creatorem caeli et terrae?

Ry. Credo.

Credis in Jesum Christum, Filium ejus unicum, Dominum nostrum, natum, et passum?

Ry. Credo.

Credis et in Spiritum Sanctum, sanctam Ecclesiam Catholicam, Sanctorum communionem, remissionem peccatorum, carnis resurrectionem, et vitam aeternam?

Ry. Credo.

Luego, llamando al niño por su nombre, el Sacerdote dice (*si son varios, a cada uno en particular*):

N. Vis baptizari?

N. ¿Crees en Dios Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra?

Ry. Creo.

¿Crees en Jesucristo, su único Hijo, Señor Nuestro, que nació y padeció?

Ry. Creo.

¿Crees también en el Espíritu Santo, en la Santa Iglesia católica, en la comunión de los Santos, en la remisión de los pecados, en la resurrección de la carne y en la vida perdurable?

Ry. Creo.

N. ¿Quieres ser bautizado?

El padrino responde:

Volo.

| Quiero.

El Bautismo impone deberes gravísimos y trascendentales; por eso la Iglesia no lo administra sin constarle de modo muy explícito acerca de la voluntad firme y terminante del candidato, y si no hace éste explícita y consciente profesión de fe. Por lo cual, no se contenta con el hecho de presentarse espontáneamente a las puertas del templo y contestar al primer interrogatorio, ni con la recitación del "Credo" y del "Padrenuestro" al entrar en el lugar santo, sino que exige nueva profesión de fe, hecha en tres actos, en honor de las tres divinas Personas, en cuyo nombre se administra el Bautismo, y además un acto de voluntad terminante y categórico, que exprese el deseo de recibir el Sacramento, según acabamos de ver.

TERCER GRUPO DE CEREMONIAS

16. **El Bautismo.** (*acto sacramental*).—Explicadas ya las ceremonias preparatorias, hemos llegado al acto esencial del Bautismo, al momento más solemne, al coronamiento y centro de todo el rito bautismal, hacia el cual convergen las ceremonias que le preceden y le siguen. Efectivamente, en el *acto sacramental*, o sea en la ablución determinada y santificada por las misteriosas palabras: *Ego te baptizo...*, consisten la esencia y la virtud del Sacramento. Los ritos hasta aquí explicados tan sólo eran una esmerada preparación al acto sacramental, así como los que le siguen nos darán a conocer sus efectos y obligaciones; pero en la ablución sensible por medio del agua, unida a la forma sacra-

mental, es donde se transforma el alma, borrándosele el pecado y recibiendo el don preciosísimo de la gracia.

El padrino o la madrina, o ambos, dice la rúbrica del Ritual, sostienen al infante, y el Sacerdote, con el vasito o concha, coge agua bautismal, y de ella derrama tres veces sobre la cabeza del infante a modo de cruz, y simultáneamente recita la forma sacramental, diciendo una vez, atenta y distintamente (*si son varios, a cada uno en particular*):

N. Ego te baptizo in nómine Pa ✠ tris (*fundit primo*), **et Fí ✠ lii** (*fundit secundo*), **et Spíritus ✠ Sancti** (*fundit tertio*).

N. Yo te bautizo en el nombre del Padre ✠ (*echa el agua por primera vez*), **y del Hijo ✠** (*echa el agua por segunda vez*), **y del Espíritu ✠ Santo** (*echa el agua por tercera vez*).

Este es el acto esencial en la administración del Bautismo.

El Sacerdote derrama el agua santa y regeneradora con toda la atención posible, penetrado de espíritu de fe; lo hace *tres veces*, en memoria de los tres días que estuvo Jesucristo en el sepulcro y de los tres misterios de su muerte, sepultura y resurrección, y también en honor de la *Santísima Trinidad*, en cuyo nombre se administra el Bautismo, donde el Padre nos eleva a la dignidad de hijos adoptivos suyos, el Hijo nos une a Sí íntimamente como a miembros de su cuerpo místico, y el Espíritu Santo descende a nosotros a comunicarnos la vida divina. Las tres veces derrama el Sacerdote el agua en forma de cruz, para mostrar que

el Bautismo recibe su virtud de los méritos de la Cruz, y que el bautizado es, por ese medio, incorporado a Jesucristo.

En cuanto ha sido pronunciada la última palabra de la forma sacramental, el Bautismo produce en el bautizado sus admirables efectos: "¡Alma del bautizado, resucital, exclama el Padre Monsabré. Hace un segundo yacías exánime, ahora te veo viva. Hace un segundo, tú, hija del cielo, te veías condenada a eterno destierro; ahora la sentencia que sobre ti pesaba ha sido derogada. Hace un segundo, quizá, habías sumado, a los defectos de tu origen, delitos y crímenes personales; ahora los defectos, los delitos, los crímenes, todo ha desaparecido. Hace un segundo debías con penas eternas y temporales satisfacer a la divina justicia; ahora estás absuelta de toda sanción penal... Es una infusión de nueva vida que nos transforma en otros seres; Dios entra en nosotros por la gracia y nos hace participantes de su naturaleza infinita. Somos real y verdaderamente engendrados en el orden sobrenatural, y los Angeles del cielo cantan este místico nacimiento como nuestros padres cantan el nacimiento según la carne" (42). Grande es, pues, la dicha y la dignidad del recién bautizado, y grande debe ser nuestro respeto hacia su persona. Del padre de Orígenes, San Leónidas, se cuenta que besaba amorosamente el pecho de su hijo reclinado en la cuna, como templo vivo que era del Espíritu Santo.

Dice después el Ritual: "Donde hay costumbre de bautizar por inmersión, el Sacerdote toma al infante,

(42) Confer. de N.-Dame. Carême 1883. *Le Baptême*.

y cuidando de no hacerle daño, lo introduce en el agua con precaución por tres veces, y lo bautiza diciendo una sola vez:

N. Ego te baptizo in
nómine Pa ✠ tris, et
Fí ✠ lii, et Spíritus ✠
Sancti.

N. Yo te bautizo en
el nombre del Padre ✠,
y del Hijo ✠, y del Espí-
ritu ✠ Santo.

En seguida el padrino o la madrina, o ambos a la vez, sacan al niño de la sagrada fuente, tomándolo de las manos del Sacerdote.”

”Cuando se duda—prosigue el Ritual—si el niño ha sido bautizado, empléese esta forma:

N. Si non es bapti-
zátus (—a), ego te ba-
ptizo in nómine Pa ✠
tris, et Fí ✠ lii, et Spí-
ritus ✠ Sancti.

N. Si no estás bau-
tizado (—a), yo te bau-
tizo en el nombre del Pa-
dre ✠, y del Hijo ✠, y
del Espiritu ✠ Santo.

Claro es que no debe hacerse uso de esta forma condicional por ligereza, sino prudentemente, y cuando, después de una seria investigación, queda la duda probable de que el niño no fué bautizado.

17. **La unción con el santo Crisma.**—Las ceremonias que siguen al acto esencial del Bautismo, repletas de simbolismo, expresan por modo admirable la dig-

nidad del recién bautizado, la grandeza de las gracias recibidas, las obligaciones que ha contraído y la condición de su nueva vida. En primer lugar, viene la ceremonia de la *unción con el santo Crisma*.

El Sacerdote moja el dedo pulgar en el sagrado Crisma, y unge la coronilla de la cabeza del infante en forma de cruz, diciendo (*si son varios, a cada uno en particular*):

Deus omnípotens, Pater Dómini nostri Jesu Christi, qui te regenerávit ex aqua et Spíritu Sancto, quique dedit tibi remissionem ómnium peccatórum (*hic inungit*), ipse te líniat ✠ Chrismate salútis in eódem Christo Jesu Dómino nostro in vitam aetérnam. R̄. Amen.

Sacerdos: Pax tibi.

R̄. Et cum spíritu tuo.

El Dios Omnipotente, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que te regeneró por el agua y el Espíritu Santo, y que te perdonó todos los pecados (*al llegar aquí unge*), Él mismo te unja ✠ con el Crisma de salvación en el mismo Jesucristo Nuestro Señor, para la vida eterna. R̄. Amén.

El Sacerdote: La paz sea contigo.

R̄. Y con tu espíritu.

La fórmula de unción que acabamos de citar se encuentra, en propios términos, en el Sacramentario Gregoriano (S. VII). Podemos preguntarnos por qué se hace la unción con el santo Crisma sobre la cabeza del bautizado. Las palabras de la fórmula nos lo declaran

implícitamente: el Crisma de salvación consagra la cabeza, es decir, todo el cuerpo del bautizado, como consagra los pontífices, las iglesias, los altares, las campanas, el agua de las pilas bautismales (*ipse te liniat Chrismate salutis*); y la unción santa recuerda la consagración invisible del alma por el agua sagrada y la gracia del Espíritu Santo (*qui te regeneravit ex aqua et Spíritu Sancto*); consagración que ha purificado enteramente al bautizado (*quique dedit tibi remissionem omnium peccatorum*); haciendo de él un hijo de Dios, un escogido para el cielo (*in vitam aeternam*).

No pondremos aquí las extensas explicaciones que traen los autores sobre el simbolismo de esta unción. Creemos bastará añadir a lo dicho las palabras siguientes del Catecismo Romano: "El Sacerdote unge con Crisma la coronilla de la cabeza del bautizado, para que entienda que desde aquel día está él unido a Cristo, como un miembro a su cabeza, e injertado a su cuerpo, y que por esto se llama cristiano, a causa de Cristo, cuyo nombre viene de la palabra *Crisma*" (43).

Si el bautizado permanece fiel a sus promesas, si respeta su alma marcada con el carácter de los hijos de Dios, si respeta su cuerpo santificado por el santo Crisma, esa consagración será para él una prenda de paz sólida y durable; de ahí las palabras que terminan la unción: *Pax tibi*: "la paz sea contigo".

18. La imposición de la vestidura blanca.—El Sacerdote, después de limpiar con algodón o cosa semejante el dedo pulgar y el lugar ungido, pone sobre la cabeza del infante el capillo o paño blanco, que hace las veces

(43) Pars. 2.^a, cap. 2, 73.

de vestidura blanca, diciendo (*si son varios, a cada uno en particular*):

Accipe vestem cándidam, quam pérferas immaculátam ante tribunal Dómini nostri Jesu Christi, ut hábeas vitam aetérnam. R̄. Amen.

Recibe la vestidura blanca, que puedas llevar immaculada ante el tribunal de Nuestro Señor Jesucristo, para que obtengas la vida eterna. R̄. Amén.

El simbolismo de este rito con su fórmula es cosa muy clara. La vestidura blanca, paño o capita, que representa y recuerda la túnica blanca que antiguamente vestían los neófitos, significa la inocencia y la pureza adquiridas por el Sacramento del Bautismo; el recién bautizado debe vivir una vida nueva, la vida de Jesucristo, puesto que, según San Pablo, "todos los que reciben el Bautismo, se revisten de Jesucristo"(44); de ese modo conservará immaculada su alma hasta el día del juicio y se hará digno de recibir en el cielo el vestido brillante de la gloria, el vestido de la victoria (45).

"Con esta ceremonia, dicen los Santos Padres que se significa: ya la gloria de la resurrección, para la cual nacemos por el Bautismo; ya el candor y la hermosura de que se adorna el alma en el Bautismo, borradas las manchas de los pecados; ya la inocencia y la santidad que debe guardar el bautizado durante toda su vida" (46).

(44) *Gal.*, 3, 27.

(45) *Apoc.*, 3, 4-5.

(46) *Catech. Rom.*, pars. 2.^a, cap. 2, 74.

19. **La entrega de la vela encendida.**—El Sacerdote entrega al infante, o al padrino, una vela encendida (*si son varios, a cada uno en particular*), diciendo:

Accipe lámpadem ardentem, et irreprehensibilis custódi Baptísmum tuum: serva Dei mandáta, ut, cum Dóminus vénerit ad núp-tias, possis ocúrrere ei una cum ómnibus Sanctis in aula caelésti, et vivas in saecula saeculórum. *Ry.* Amen.

Recibe esta candela encendida, y guarda irreprehensiblemente tu Bautismo; observa los mandatos divinos, para que cuando el Señor viniere a las celestiales bodas, puedas salir a su encuentro juntamente con todos los Santos en el cielo, y vivas por los siglos de los siglos. *Ry.* Amén.

Antes que recibiese el Bautismo, el infante estaba rodeado de tinieblas, sumergido en la ignorancia, en el pecado, en la desdicha; ahora es "luz en el Señor", brilla con la claridad celestial de la fe, arde con la llama de la caridad; en adelante "debe caminar como hijo de la luz" (47), irreprehensible, con la lealtad y sinceridad, con la inocencia y la pureza de los hijos de Dios, "en medio de una nación depravada y corrompida, para brillar en ella como un astro en el mundo" (48). Mas, para vivir de esta vida de luz, es menester que camine por los pasos de su divino Maestro (49); porque "el que sigue al Salvador no camina en las tinieblas, sino que

(47) *Eph.*, 5, 8.

(48) *Phil.*, 2, 15.

(49) *1 Petr.*, 2, 21.

tendrá luz de la vida" (50), es decir, la luz de la fe y de la gracia que alumbra su camino en la noche de esta vida terrestre, y lo conduce finalmente a la vida eterna. El Sacramento del Bautismo abre, sin duda, la puerta de la sala en que se celebra el banquete nupcial de la eternidad; indudablemente da derecho a tomar parte "en el festín nupcial del Cordero" (51); mas, para entrar allí, es menester que el cristiano, teniendo la "lámpara encendida" (52), espere la llegada del Esposo; es menester que con las "vírgenes prudentes", o sea con todos los Santos, esté preparado a salir al encuentro del Esposo; no debe consentir que su lámpara se apague; antes bien, con el aceite de las buenas obras, conservará la luz de la fe y el fuego de la caridad. Procure, pues, guardar intacto el sello del Bautismo: *Irreprehensibilis custódi Baptísmum tuum.*

20. **Saludo de despedida.**—Por fin, el Sacerdote despide, en nombre de la Iglesia, al recién bautizado, diciendo (*si son varios, en plural*):

N. Vade (Ite) in pace,
et Dóminus sit tecum
(vobíscum).

Ry. Amen.

N. Vete (Id) en paz,
y el Señor sea contigo
(con vosotros).

Ry. Amén.

¡Cómo se ve, en esta despedida, la ternura y solicitud verdaderamente maternas de la santa Iglesia! Al decir adiós a su nuevo hijo en la fe, le desea *la paz*, y con la paz las mejores y más abundantes bendiciones;

(50) *Joan.*, 8, 12.

(51) *Apoc.*, 19, 9.

(52) *Matth.*, 25, 1.

juntamente con la inefable dicha de *la presencia divina* en lo íntimo de su ser; a fin de que anhele siempre, como un recién nacido a la vida divina, la leche pura de la verdad y de la gracia, y que fortalecido, por medio de este alimento espiritual, en la fe y en las virtudes, crezca hasta llegar a su fin sublime, hasta su salvación eterna (53). Tenemos aquí, por lo tanto, una despedida instructiva a la vez que cariñosa: "*¡Vete en paz, y el Señor sea contigo!*"

Con estas dulces palabras de paz saludaba el divino Maestro a los Apóstoles y discípulos al aparecérselos después de la Resurrección. Con las mismas despide la Iglesia a los neófitos al resucitar éstos espiritualmente por obra y virtud del Sacramento del Bautismo.

El origen de esta ceremonia se remonta a los primeros siglos del Cristianismo; así el Obispo como todos los asistentes cambiaban el beso de paz con los recién bautizados, niños o adultos, en el momento de sacarles de la pila bautismal. De ese modo dábase a entender el parentesco espiritual que con ellos contraían y la unión y caridad que debía reinar entre todos los cristianos. Aquel ósculo de paz entrañaba asimismo como un parabién por las gracias y favores que el Sacramento acababa de dispensarles.

A nosotros nos parece que este último rito es un magnífico broche de oro con que se cierra la serie de las devotas e instructivas ceremonias del Bautismo. ¿Qué cosa más natural que decir al bautizado: "ya puedes retirarte en paz"; ni qué de más paternal y apropiado a la circunstancia que los votos formulados en las palabras: "y que el Señor sea siempre contigo,

(53) 1 *Petr.*, 2, 2.

cual ahora lo es"? ¡Ah!, si el niño fuera entonces capaz de entender los prodigios que se han obrado en su alma, ¡qué consonancia hallaría entre sus propios sentimientos y la afectuosa despedida del Sacerdote!; ¡qué paz y qué dicha llevaría en el corazón al verse libre del yugo de Satanás, enriquecido de gracias, y rivalizando en hermosura con los Angeles y los Santos! Pero si el Señor le otorga muchos años de vida, ¡cuántos enemigos se conjurarán para robarle esa paz y esa dicha!; ¡cuántos lazos tenderán a su inocencia! Muy oportunas son, de consiguiente, las últimas palabras que se le dicen: "¡Que el Señor sea siempre contigo!"

Advierte el Ritual que si la criatura, que se ha de bautizar, estuviere en peligro de muerte, se omiten las ceremonias que preceden al acto sacramental del Bautismo, derramando inmediatamente sobre su cabeza el agua sagrada tres veces, y aun una sola vez, y pronunciando la forma, como se dijo antes. Si sobrevive la criatura, se suplen después las ceremonias omitidas.

Antes que salgan de la iglesia los padrinos con el niño bautizado, deben inscribirse los nombres de todos ellos y extender el acta del Bautismo en el Libro de los bautizados.

El Sacerdote amonesta a los padrinos sobre el parentesco espiritual que con el bautizado han contraído, y sobre la obligación de enseñar a su ahijado la doctrina cristiana, si no lo hacen los padres. Para este fin, trae el *Manual Toledano* la siguiente alocución: "Advertid, que a vuestro oficio pertenece tener toda la

vida por encomendado a éste vuestro hijo espiritual, y procurar con diligencia, en lo que toca a la institución de la vida espiritual, que se haya siempre de tal manera como vosotros lo tenéis prometido por él en este acto del Bautismo. Enseñadle también que guarde castidad, ame la justicia, tenga caridad; y ante todas las cosas que sepa el *Padrenuestro*, el *Credo*, el *Decálogo*, y todo lo demás contenido en la doctrina cristiana.”

III. El Bautismo de los adultos.

Después del Bautismo de los párvulos, el Ritual pasa a tratar del *Bautismo de los adultos* (54).

Acerca de este punto, ya dijimos algo al tratar del *sujeto* y del *tiempo y lugar* del Bautismo en general. Pero, sin embargo, convendrá recordar aquí más de propósito lo que al asunto se refiere (55).

Tratándose del Bautismo, es sabido que se consideran como *adultos* los que gozan del uso de razón suficiente para conocer las obligaciones que entraña el Sacramento.

Para que un adulto pueda ser *válidamente* bautizado, se requiere que él lo sepa y quiera. Para que se le bautice *lícitamente*, es menester que esté debidamente instruido, y ha de amonestársele que tenga arrepentimiento de sus pecados. Pero en caso de peligro de muerte, si no se le puede enseñar con más perfección los principales misterios de la fe, bastará que de algún modo dé su asentimiento a los mismos y prometa for-

(54) Cfr. *Rit. Rom.*, tit. II, caps. 3-4.

(55) Cfr. *Rit. Rom.*, tit. II, cap. 3; *Codex J. C.*, can. 752-753.

malmente guardar los mandamientos de la Religión cristiana. Cuando ni siquiera puede pedir el Bautismo, será lícito bautizarle *bajo condición*, si manifestó antes o manifiesta de presente, de algún modo probable, intención de recibirle. Una vez convalecido, si aún quedan dudas sobre la validez del Bautismo, se le administrará de nuevo condicionalmente.

Tanto el Sacerdote que ha de bautizar a los adultos como los adultos que han de ser bautizados, si tienen salud, conviene estén en ayunas. Cuando no obstan causas graves y urgentes, el adulto, así que haya sido bautizado, debe inmediatamente asistir a la Santa Misa y recibir la Sagrada Comunión. Por lo mismo, el Bautismo se administrará antes del mediodía.

Con causa grave y racional, puede el Ordinario del lugar permitir que se les confiera el Bautismo a los adultos según el rito de los párvulos (56).

Cuando haya que administrar el Bautismo a los adultos, si cómodamente se puede, dése noticia de ello al Obispo, para que, si le place, lo administre él o un delegado suyo con mayor solemnidad; de no hacerlo el Obispo o su delegado, adminístrelo el mismo Párroco según el rito prescrito.

Y, en este caso, primeramente explorará la voluntad del bautizando, y después pasará a instruirle en los dogmas de nuestra santa Religión y en las obligaciones de un buen cristiano. Luego le excitará a formar la intención de recibir el Bautismo y a concebir verdadero dolor de las culpas; mas no es necesario que sea la contrición perfecta; basta, según Santo Tomás, que sea solamente la atrición sobrenatural. Y lo mismo,

(56) *Rit. Rom.*, tít. II, cap. 1, núm. 26; can. 755, § 2.

sin que deba confesarse, hará con un adulto inválidamente bautizado al cual hubiere de bautizar.

En el *Manual Toledano* hay una hermosa alocución, que el Sacerdote puede dirigir al adulto que desea recibir el Bautismo. Es como sigue:

"Sacerdote: Hermano N., muchas gracias debéis dar a Nuestro Señor y Redentor Jesucristo, que como quiera que vos estuvieseis en las tinieblas de la infidelidad desviado del camino real del paraíso, por su infinita misericordia fué servido llamaros a la santa fe católica, sin la cual ninguno se puede salvar. Por tanto, es necesario que (del todo apartéis de vuestro corazón esta maldita y detestable secta, en la cual hasta ahora habéis vivido, y) con gran devoción recibáis la santa fe católica y el Sacramento del Bautismo, proponiendo firmemente vivir y morir en la misma fe.

Respuesta: Por cierto, doy muchas gracias a Dios Nuestro Señor por esta singular merced; y de entero corazón propongo hacerlo así, dándome su divina Majestad para ello su favor y ayuda.

Sac.: ¿Pésaos y tenéis dolor de los pecados con que habéis ofendido a Dios Nuestro Señor y Criador, desde la hora que tuvisteis uso de razón, y supisteis conocer lo bueno y lo malo?

Resp.: Sí me pesa.

Sac.: Además de esto, es necesario, Hermano, que pidáis a la Iglesia y a mí, como ministro suyo, que os dé el Sacramento del Bautismo, que es puerta de los demás Sacramentos, no movido por temor o fuerza, odio, ni amor, sino por llamamiento del Espíritu Santo, para gloria de Dios y salud de vuestra alma; deseando de todo corazón y teniendo propósito de vivir debajo de la obediencia de Dios y de la Santa Iglesia.

Resp.: Reverendo Padre y ministro de Jesucristo, no es otro mi deseo, sino el de la honra de Dios y de salvar mi alma; por tanto, os pido y requiero que me administréis el Sacramento del Bautismo y me enseñéis cómo pueda conseguir la vida eterna.”

Advierte el Ritual que, si está presente el Obispo, se administren al neófito o recién bautizado la Confirmación y después la Comunión dentro de la Misa.

Si cómodamente puede hacerse, conviene que el Bautismo solemne de los adultos se administre, conforme a la antiquísima tradición de la Iglesia, en las vigiliias de Pascua y de Pentecostés, sobre todo en las iglesias metropolitanas y en las otras catedrales.

Nótese que el Ritual Romano prescribe, en sustancia, para el Bautismo de los adultos, la antigua forma y disciplina de la "iniciación cristiana" que se usó desde los primeros tiempos del Cristianismo. Establece, en efecto, dicho Libro litúrgico para la incorporación de los adultos al Cristianismo: 1.º, la instrucción o probación preparatoria, que se realiza por medio de los ejercicios del Catecumenado, más o menos prolongado; 2.º, la administración de los Sacramentos del Bautismo, Confirmación y Eucaristía: el Bautismo, solemnemente administrado, a ser posible, por el Obispo en la Vigilia de Pascua o de Pentecostés; y al Bautismo siguen la Confirmación y la primera Comunión, con la misma solemnidad y sin interrupción.

La Liturgia del Bautismo de los adultos (57) es más extensa que la del Bautismo de los párvulos; y si bien es cierto que entre ambas hay muchas semejanzas,

(57) Cfr. *Rit. Rom.*, tit. II, cap. 4,

también son notables las diferencias, lo cual no es de extrañar, dada la condición diferente del sujeto. Contiene la Liturgia del Bautismo de los adultos más Oraciones y Exorcismos, y el bautizando toma parte más activa y personal en la ceremonia. Conserva también dicha Liturgia más elementos de la antigua Liturgia bautismal y tiene más parecido con ella.

Después de explicada ya la Liturgia del Bautismo de los párvulos y con lo que queda dicho anteriormente acerca de la antigua Liturgia bautismal, fácilmente se podrá comprender la *Liturgia del Bautismo de los adultos*.

No la trasladamos aquí por no alargar demasiado estas páginas, y porque no es de uso frecuente.

IV. Modo de suplir las ceremonias del Bautismo.

El nuevo Ritual típico trae por extenso el ceremonial que se ha de seguir al *suplir las ceremonias* omitidas por alguna causa en el Bautismo de los párvulos (58) o de los adultos (59).

Fuera del caso de dispensa concedida por el Ordinario del lugar para los herejes adultos que hubieren recibido el Bautismo privado condicionalmente, es *obligatorio* suplir las ceremonias en la iglesia cuanto antes sea posible (60). Esta obligación es de suyo *grave*.

Las ceremonias que se han de suplir son *las que se*

(58) *Rit. Rom.*, tit. II, cap. 5.

(59) *Ibid.*, cap. 6.

(60) *Ibid.*, cap. 1, núm. 28.

omitieron al conferir el Bautismo; y por eso, si se debía administrar conforme al rito de los párvulos, las de éste son las que se han de suplir; por el contrario, se suplirán las del Bautismo de adultos cuando se debería haber conferido conforme al rito para los mismos.

Por lo tanto, cuando han de suplirse en un adulto católico bautizado válidamente al tiempo de nacer, se deben decir las preces y ceremonias consignadas en el Ritual para el Bautismo de los párvulos; pero se tomarán las del de adultos cuando se hayan de suplir en un adulto convertido de la herejía a la Iglesia católica, a quien se debe administrar condicionalmente el Bautismo.

El *rito para suplir las ceremonias del Bautismo* se diferencia, como es natural, del rito ordinario de los Bautismos de los párvulos y de los adultos, en que: 1.º, *se omiten* la pregunta "*Vis baptizáři*", *la forma y la ablución bautismal*; 2.º, *se introducen algunas variantes* en las Oraciones y Exorcismos; 3.º, *no son necesarios los padrinos*, si ya los hubo en el Bautismo privado; pero lo son si no los hubo, aunque no contraen parentesco espiritual (61); 4.º, *ha de consignarse* en el Libro de Bautismos *que se suplieron las ceremonias*.

V. Del Bautismo administrado por un Obispo.

Si el ministro del Bautismo solemne fuese un Obispo o un Cardenal, se observarán las ceremonias antes expuestas y además otras que forman capítulo especial

(61) *Rit. Rom.*, tít. II, cap. 1, núm. 31.

del Ritual con el título de *Ritus servándus cum Episcopus baptizat* (62). El ceremonial completo, ya se trate del Bautismo de los niños, ya del de los adultos, se halla en el *Apéndice* del Pontifical Romano.

Se comprende muy bien que, cuando bautiza un Obispo, haya alguna modificación en las ceremonias. Sin embargo, no es grande la diferencia, y el conjunto del rito viene a ser lo mismo que en los casos ordinarios; porque, en efecto, el Bautismo solemne, administrado por un Prelado o por un ministro inferior, es siempre grande en sí mismo, y no debe variar nada de su esplendor, de la aureola con que las ceremonias le rodean. Así que la diferencia únicamente concierne a la persona del ministro que bautiza, cuya dignidad exige mayor pompa exterior.

Esta consiste: 1.º, en que el Prelado se reviste de amito, alba, cingulo, estola, capa morada y mitra; 2.º, en que está rodeado de Capellanes, Presbíteros o clérigos que le asisten vistiendo sobrepelliz, y si son canónigos, pueden servirle con hábito coral; 3.º, en que guarda la mitra en ciertas circunstancias en las cuales al simple Sacerdote se le prescribe esté descubierto.

VI. Bendición de la pila, o sea del agua bautismal, fuera de las Vigilias de Pascua y de Pentecostés.

Puede ocurrir, por cualquier accidente, que el agua bautismal llegue a faltar o corromperse. La Iglesia supone que puede presentarse el caso; y entonces, no

(62) Cfr. *Rit. Rom.*, tit. II, cap. 7.

queriendo que se administre el Bautismo con agua común y ordinaria, si no es por necesidad, permite bendecir el agua bautismal en todo tiempo. Para ello tiene una fórmula de Bendición en el Ritual (63), menos solemne que la del Sábado Santo y Vigilia de Pentecostés, pero que reproduce, no obstante, los puntos principales, con ligeras modificaciones, exigidas por la ausencia del cirio pascual y por la circunstancia del tiempo.

La ceremonia, aun cuando se haga fuera de su propio tiempo litúrgico, no carece, sin embargo, de cierta solemnidad. El Sacerdote oficiante está acompañado de Clérigos o de otros Sacerdotes, y, precedido de la Cruz, de dos ceroferarios y del turiferario con incienso, se dirige a la pila bautismal, y allí, o ante el altar del Bautisterio, dice primeramente la *Letanía* ordinaria de los Santos, o la otra más breve del Sábado Santo.

Es de advertir que antes del

∇ Ut nos exaudíre dignéris,

dice el Sacerdote por *dos veces*:

Ut Fontem istum ad regenerándam tibi novam prolem bene ✠ dicere, et conse ✠ cráre dignéris.
R̄ Te rogámus, audi nos.

Después del último *Kyrie eléison* de la Letanía, el Sacerdote dice: *Pater noster* y *Credo in Deum*, etc.

(63) Cfr. *Rit Rom.*, tit. II, cap. 8.

Luego prosigue:

∇ Apud te, Dómine, est fons vitae.

℞ Et in lúmine tuo vidébimus lumen.

∇ Dómine, exáudi oratiómem meam.

℞ Et clamor meus ad te véniat.

∇ Dóminus vobíscum.

℞ Et cum spírítu tuo.

Orémus

Omnípotens sempitérne Deus, adésto magnae pietátis tuae mystériis, adésto sacraméntis: et ad recreádos noyos pópulos, quos tibi fons Baptísmatis párturit, spírítum adoptiÓNis emítte; ut, quod nostrae humilitátis geréndum est ministério, virtútis tuae impleátur efféctu. Per Dóminum nostrum Jesum Christum Fílium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitáte Spírítus Sancti Deus, per ómnia saecula saeculórum. ℞. Amén.

Exorcismo del agua

Exorcízo te, creatúra aquae, per Deum ✠ vivum per Deum ✠ verum, per Deum ✠ sanctum, per Deum, qui te in princípío verbo separávit ab árida: cujus Spírítus super te ferebátur, qui te de paradiso manáre jussit.

Divide el agua con la mano, y la derrama fuera del borde de la pila hacia las cuatro partes del mundo, prosiguiendo:

Et in quattuor fluminibus totam terram rigare praecipit: qui te in deserto amarum, per lignum dulcem fecit atque potabilem; qui te de petra produxit, ut populum, quem ex Aegypto liberaverat, siti fatigatum recrearet. Exorcizo te per Jesum Christum, Filium ejus unicum, Dominum nostrum: qui te in Cana Galilaeae signo admirabili sua potentia convertit in vinum: qui super te pedibus ambulavit, et a Joanne in Jordane in te baptizatus est. Qui te una cum sanguine de latere suo produxit: et discipulis suis jussit, ut credentes baptizarent in te, dicens: Ite, docete omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti; ut efficiaris aqua sancta, aqua benedicta, aqua, quae lavat sordes, et mundat peccata. Tibi igitur praecipio, omnis spiritus immunde, omne phantasma; omne mendacium, eradicare, et effugare ab hac creatura aquae, ut qui in ipsa baptizandi erunt, fiat eis fons aquae salientis in vitam aeternam, regenerans eos Deo Patri, et Filio, et Spiritui Sancto, in nomine ejusdem Domini nostri Jesu Christi, qui venturus est judicare vivos et mortuos, et saeculum per ignem. R̄. Amen.

Orémus

Dómine sancte, Pater omnipotens, aetérne Deus, aquárum spirituálium santificátor, te suppliciter deprecámur: ut ad hoc ministérium humilitátis nostrae respícere dignéris, et super has aquas, abluéndis et purificándis homínibus praeparátas, Angelum sanctitátis emittas, quo, peccátis vitae prióris ablú-tis, reatúque detérso, purum Sancto Spíritui habitáculum regeneráti éffici mereántur. Per Dóminum. *R̄*. Amen.

Sopla tres veces sobre el agua hacia tres partes, formando esta figura Ψ; después pone incienso en el turbulo, e inciensa la pila. Luego, derramando del Oleo de los Catecúmenos en el agua en forma de cruz, dice en voz clara:

Sanctificétur, et foecundétur Fons iste Oleo salútis renascéntibus ex eo in vitam aetérnam, in nómine Pa ✠ tris, et Fí ✠ lii, et Spíritus ✠ Sancti. *R̄*. Amen.

En seguida derrama del Crisma, en la misma forma, diciendo:

Infúσιο Chrísmatis Dómini nostri Jesu Christi, et Spíritus Sancti Parácliti, fiat in nómine sanctae Trinitátis. *R̄*. Amen.

Después toma las dos ampollitas del Oleo santo y del Crisma, y de las dos echa a la vez sobre el agua, en forma de cruz, diciendo:

Commixtio Chrismatis sanctificati6nis, et Olei uncti6nis et aquae Baptismatis p6riter fiat in n6mine Pa tris, et Fii, et Sp6ritus Sancti. R7. Amen.

El Sacerdote, dejadas las ampollas, mezcla con el agua de la pila los santos Oleos derramados, pasando la mano derecha por todas partes. Si hubiere alguno que bautizar, lo bautiza seg6n costumbre.

